Gmail **Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>**

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACIÓN — COMPRA DE VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

2 mensajes

Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> 29 de julio de 2026 a las 6:33 p.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito la cotización para el inicio del proceso precontractual para la adquisición de elementos del grupo de control vial.

Atentamente,

Transito Subtecnico

---------- Forwarded message ---------
De: **Elizabeth Veloza Diaz** <evelozaconalcar@gmail.com>
Date: mié, 29 jul 2026 a las 14:35
Subject: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN — COMPRA DE VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
To: Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>

Buenas tardes

De acuerdo a su solicitud adjunto envió propuesta comercial

Muchas gracias

Elizabeth Veloza

El jue, 23 jul 2026 a las 17:09, Transito Subtecnico (<subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo.
>
> Remito el presente correo para solicitar la cotización del asunto en mención. Para ello, adjunto el oficio en el cual se describen detalladamente las especificaciones técnicas y los requerimientos necesarios para cotizar.
>
> Asimismo, se adjunta el formato de cotización en Excel. Es indispensable que, al diligenciar, se tengan en cuenta las siguientes instrucciones:
>
> - Únicamente se deben completar los valores y los datos solicitados de la empresa.
> - El archivo de Excel no debe presentar ninguna alteración en su estructura.
> - El documento debe estar firmado por el representante legal y contar con el sello de la empresa.
>
> Muchas gracias por su atención y colaboración.
>
> Atentamente,
>
> --



Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

--



Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

4 archivos adjuntos

PLANCHON GRUA NPR TRANSITO DE BUCARAMANGA.pdf
215K

CAMARA DE COMERCIO MARZO 2026.pdf
241K

RUT MARZO 2026.pdf
321K

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL (3).pdf
661K

Transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 6:41 a.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, j.enriqueagudelo@hotmail.com

[Texto citado oculto]
--

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
Asesor de Contratación DTB

Proyecto:

---

4 archivos adjuntos

PLANCHON GRUA NPR TRANSITO DE BUCARAMANGA.pdf
215K

CAMARA DE COMERCIO MARZO 2026.pdf
241K

RUT MARZO 2026.pdf
321K

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL (3).pdf
661K

Mosquera, Julio 29 de 2026

Señores:
TRANSITO DE BUCARAMANGA
Ciudad

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

FORMATO DE COTIZACIÓN — COMPRA VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Razón social / Nombre del proveedor:	**Conalcar S.A.S**
NIT / Cédula:	900020050-9
Representante legal:	Carlos Moreno
Dirección:	Troncal de occidente #18-76 parque industrial santo domingo, bodega C4, Mosquera.
Ciudad:	Bogota
Teléfono / Celular:	301-6488709
Correo electrónico:	evelozaconalcar@gmail.com
Fecha de la cotización:	29 de Julio del 2026

OBJETO DE LA COTIZACIÓN
Un (1) vehículo grúa plataforma cama baja para el parque automotor del Área de Control Vial — DTB, conforme a las especificaciones técnicas en Memorando adjunto.

CONDICIONES QUE EL PROPONENTE ACEPTA AL PRESENTAR ESTA COTIZACIÓN		
1	**Objeto**	Un (1) vehículo grúa plataforma cama baja (chasis + plataforma montada) conforme a las especificaciones técnicas de la solicitud.
2	**Especificaciones**	El bien deberá cumplir todas las especificaciones mínimas establecidas en las Secciones A y B de la solicitud de cotización Memo 064-2026. La presentación de esta cotización implica declaración de cumplimiento.
3	**Entrega**	En la sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga — KM 4 Vía Girón. El plazo de entrega se indica en el campo respectivo de este formato.

socialmente responsable
Proceso de certificación Responsabilidad Social

4	**Incluidos en el precio**	Matrícula, SOAT, transporte hasta sede DTB, logos DTB y Alcaldía de Bucaramanga por delante logo de 18 cm de diametro y en las dos puertas logo de 30cm de diametro e identificación institucional DTB.
5	**Tiempo máximo de entrega:**	Mínimo 45 días hábiles a partir de la fecha de emisión de esta cotización.
6	**Validez mínima de la oferta:**	90 días calendario a partir de la fecha de presentación
7	**Garantía**	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación. Disponibilidad de repuestos mínimo 5 años. Ley 1480 de 2011.
8	**Capacitación**	Mínimo 10 operadores en instalaciones DTB. Manuales en español, físico y digital.
9	**Documentos adjuntos**	Cédula del representante legal · Certificado de existencia y representación (máx. 30 días) · RUT · Certificado de inhabilidades e incompatibilidades · Ficha técnica oficial del fabricante del chasis.
10	**Estampillas**	El valor de la oferta incluye el 10% correspondiente a estampillas municipales y departamentales vigentes, discriminado en el cuadro de valor. No aplican descuentos adicionales por este concepto.
11	**IVA**	El proponente deberá indicar si el bien está gravado con IVA del 19%. En caso de exención, citar la norma que la ampara. El IVA se discrimina por separado del valor del producto.
12	**No modificaciones**	No se aceptarán cotizaciones que modifiquen los ítems técnicos establecidos en la solicitud.
13	**Canal de recepción**	subtecnico@transitobucaramanga.gov.co

VALOR DE LA OFERTA (diligenciar en pesos colombianos — COP)

ÍT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	VR. UNITARIO SIN IVA (COP)	IVA 19% (COP)	VR. TOTAL CON IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (COP)
1	Vehículo grúa plataforma cama baja. Chasis camión + plataforma montada. Incluye: matrícula, SOAT, transporte a sede DTB, logos institucionales DTB, capacitación (mín. 10 personas), manuales en español.	**1**	**$ 416.680.000,00**	**19%**	$ 495.849.200,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (COP)			**$ 416.680.000,00**	**19%**	**$ 495.849.200,00**

socialmente responsable
Proceso de certificación Responsabilidad Social

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN Y FIRMA DEL PROPONENTE
El suscrito representante legal o persona natural, en pleno uso de sus facultades legales, declara que: (i) conoce y acepta en su totalidad las condiciones técnicas, comerciales y legales establecidas en la solicitud de cotización Memorando No. 064-2026 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga; (ii) los bienes ofertados cumplen las especificaciones técnicas mínimas señaladas en las Secciones A y B de dicha solicitud; (iii) el valor consignado en este formato incluye todos los costos directos e indirectos, gastos de legalización, IVA, estampillas municipales y departamentales (10%), y demás erogaciones necesarias para garantizar la oferta;

Cordialmente



Elizabeth Veloza
Gerente Comercial
Conalcar S.A.S
Celular: 301-6488709
Correo:
evelozaconalcar@gmail.
com

socialmente responsable
Proceso de certificación Responsabilidad Social

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975479060

(415)7707212489984(8020) 000001497547906 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 0 0 5 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONALCAR COMPAÑIA NACIONAL DE CARROCERIAS Y FURGONES S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONALCAR SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

41. Dirección principal
VIA TRONCAL DE OCC 18 76 MZ C BG 4 PAR INDUSTRIAL SANTO DOMINGO

42. Correo electrónico conalcar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 9 2 8 0 9 3	3 0 1 6 4 8 8 7 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
2 9 2 0	2 0 1 3 0 1 2 9	2 5 1 1	2 0 1 3 0 1 2 9	4 9 2 3 / 4 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO ROJAS CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975479060

(415)7707212489984(8020) **000001497547906 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 0 0 5 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 3 4 5 2	8
73. Fecha	2 0 0 5 0 4 1 2	2 0 1 3 0 9 2 7
74. Número de notaría	2 9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 4 2 6	2 0 1 8 0 8 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 4 7 3 5 2 7	1 2 3 6 3 9
78. Departamento	1 1	2 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 7
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 4 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 0 0 2 0 1		-
2	8 0	2 0 1 9 0 8 2 9		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975479060

(415)7707212489984(8020) **000001497547906 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 0 0 5 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 4 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 4 5 4 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ROJAS	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 7 0 5 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 3 3 3 4 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOLANO	TARAZONA	ANGELICA	ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975479060

(415)7707212489984(8020) **000001497547906 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 0 0 5 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 4 5 4 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	ROJAS	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
20,000,000		5 0 2 0 0 5 0 4 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 3 3 3 4 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOLANO	TARAZONA	ANGELICA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
20,000,000		5 0 2 0 0 5 0 4 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14975479060

(415)7707212489984(8020) **000001497547906 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 0 0 5 0		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 5 0 2 9 9 5		1 4 7 7 4 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	DIAZ	DIANA	SOFIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 9 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 8 8 5 5 9 4		2 1 7 4 1 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMOS	MORA	LADI	YORENI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 13:52:16
Recibo No. S001138897, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g3hYXmRvpm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONALCAR COMPAÑIA NACIONAL DE CARROCERIAS Y FURGONES S.A.S.
Nit : 900020050-9
Domicilio: Mosquera, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 123639
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de agosto de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 15 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRONCAL DE OCC. NO. 18-76 MZ C BG 4 PARQ. IND. STO DOMINGO
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico : conalcar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8928093
Teléfono comercial 2 : 3016488723
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRONCAL DE OCC. NO. 18-76 MZ C BG 4 PARQ. IND. STO DOMINGO
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : conalcar@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 3452 del 12 de abril de 2005 de la Notaria 29 Del Circulo De Bogota de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2018, con el No. 43222 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMPAÑIA NACIONAL DE CARROCERIA Y FURGONES M & T LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 17 del 29 de junio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2018, con el No. 43222 del Libro IX, INSCRIPCION CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

Por Escritura Pública No. 13980 del 08 de octubre de 2007 de la Notaria 29 Del Circulo De Bogotá de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2018, con el No. 43222 del Libro IX, se decretó INSCRIPCION REFORMA RAZON SOCIAL. DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Por Acta No. 6 del 01 de febrero de 2010 de la Junta Extraordinaria De Socios de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2018, con el No. 43222 del Libro IX, se inscribió INSCRIPCION TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, FIJO NOMBRE, MODIFICO OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL

REPRESENTANTE LEGAL Y OTROS. DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad -Conalcar compania nacional de carrocerias y furgones s. A. S.- Es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial; la sociedad, además tendrá como objeto principal: A) es la fabricacion de carrocerias, furgones, traylers, vanes, todo tipo de remolques, palnchones, camabajas, niñeras, grillos, volcos, chasises, tanque para combustibles en acero inoxidable, estacionarios para toda clase de transporte, maquinaria, repuestos, partes, accesorios o componentes, reparacion de vehiculos, remolques, furgones, carrocerias, chasises, volcos, camabajas, niñeras, traylers, vanes, planchones, instalacion de motores, cajas, troques, guardapolvos, bomperes, estribos, y demas accesorios, como tambien latoneria y pintura, mecanica general para automotores, importaciones de repuestos y partes para automotores, motores y remolques, exportaciones de todas las estructuras antes mencionadas, cambio de pinturas, cambio de numero de motor, trabajos de metalmecanica en general, y asi como maquinaria, repuestos, partes, accesorios o componentes, representacion directa o mediante el sistema de agencia comercial de productos de casas o empresas nacionales o extranjeras para la distribucion, compra o venta de mercancias de cualquier genero. En desarrollo de su objeto social podra comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier titulo toda clase de bienes muebles e inmubles, establecer todo tipo de alianzas, celebracion de contratos de sociedades o de asociaciones para la explotacion de negocios que constituyen su objeto socialo que se relacionen directamente con el, la adquisicion o enajenacion a cualquier titulo de intereses, participacioneso acciones en empresas de la misma indole de fines que se relacionen directamente con el objeto social, la representacion agenciamiento de personas naturales o juridicas dedicadas a las mismas actividades de aquellas que se relacionen indirectamente con su objeto y en general hacer en cualquier parte sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos toda clase operaciones o ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sean civiles, industriales comerciales, o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigay que de manera directa se relacionen con el objeto principal de la sociedad tal como queda determinando incluyendo tomar dinero a titulo de mutuo, para el logro de los fines sociales, efectuar operaciones de prestamos, cambio, descuento o cuenta corriente, dando o recibiendo garantias, reales o personales, inclusive hipotecas, girar, endosar, descontar, instrumentos negociables, adquirir y negociar creditos de cualquier indole, cedulas o bonos, suscribir, adquirir y enajenar acciones en toda clase de sociedades con arreglo a la ley, incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociacion o empresa que tenga o se proponga objetos similar al de la que por la presente se funda, con arreglo a la ley, asi como la presentacion de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social. Comprar derechos sociales en otras sociedades similares o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañias constituidas o de fusionarse en ellas o en ella. Delegar la administracion de sus negocios, simpre que tenga objetivos iguales, similares o complementarios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 440.000.000,00
No. Acciones	440.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 440.000.000,00
No. Acciones	440.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 440.000.000,00
No. Acciones	440.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: Gerencia: La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción designado por el accionista único o la asamblea general de accionistas (cuando la empresa tenga un número plural de accionistas), el cual tendrá un gerente suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, quienes podrán o no ser accionistas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Funciones del gerente. El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente y el gerente suplente tendrá las siguientes funciones: A) usar la firma o razón social; b) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. C) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estatutos deban ser designados por el accionista unico o la asamblea general de accionistas (cuando la empresa tenga un número plural de accionistas); d) presentar un informe de su gestión, sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades a accionista unico o la asamblea general de accionistas (cuando la empresa tenga un número plural de accionistas); e) convocar a la junta general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; f) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de los compromisos, cuando así lo autorice el accionista unico o la asamblea general de accionistas (cuando la empresa tenga un número plural de accionistas), y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; g) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; h) tomar todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales, y i) las demás funciones que por mandato expreso le asigne la ley, el accionista unico o la asamblea general de accionistas (cuando la empresa tenga un número plural de accionistas).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 01 de febrero de 2010 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2018 con el No. 43222 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS ALBERTO MORENO ROJAS	C.C. No. 79.645.489
GERENTE SUPLENTE	ANGELICA ROCIO SOLANO TARAZONA	C.C. No. 52.333.463

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 31 de agosto de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio

---

el 29 de agosto de 2018 con el No. 43222 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DIANA SOFIA VELOZA DIAZ	C.C. No. 52.502.995	147742-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 17 del 29 de junio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	43222 del 29 de agosto de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 1046 del 16 de marzo de 2007 de la Notaria 42 Del Circulo De Bogota Bogotá	43222 del 29 de agosto de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 13980 del 08 de octubre de 2007 de la Notaria 29 Del Circulo De Bogota Bogotá	43222 del 29 de agosto de 2018 del libro IX
*) Acta No. 6 del 01 de febrero de 2010 de la Junta Extraordinaria De Socios	43222 del 29 de agosto de 2018 del libro IX
*) Acta No. 8 del 27 de septiembre de 2013 de la Asamblea De Accionistas	43222 del 29 de agosto de 2018 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2920
Actividad secundaria Código CIIU: C2511
Otras actividades Código CIIU: H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.497.940.376,00

Fecha expedición: 02/03/2026 - 13:52:16
Recibo No. S001138897, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g3hYXmRvpm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2920.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Gmail **Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>**

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACIÓN — COMPRA DE VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

2 mensajes

Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> 29 de julio de 2026 a las 6:33 p.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito la cotización para el inicio del proceso precontractual para la adquisición de elementos del grupo de control vial.

Atentamente,

Transito Subtecnico

---------- Forwarded message ---------
De: **GRUAS PINTURAMA SAS** <andigruaspinturama@hotmail.com>
Date: mar, 28 jul 2026 a las 15:15
Subject: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN — COMPRA DE VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
To: Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>



De: Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 5:08 p. m.
Para: andigruaspinturama@hotmail.com <andigruaspinturama@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN — COMPRA DE VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Cordial saludo.

Remito el presente correo para solicitar la cotización del asunto en mención. Para ello, adjunto el oficio en el cual se describen detalladamente las especificaciones técnicas y los requerimientos necesarios para cotizar.

Asimismo, se adjunta el formato de cotización en Excel. Es indispensable que, al diligenciar, se tengan en cuenta las siguientes instrucciones:

- Únicamente se deben completar los valores y los datos solicitados de la empresa.
- El archivo de Excel no debe presentar ninguna alteración en su estructura.
- El documento debe estar firmado por el representante legal y contar con el sello de la empresa.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

--

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OSCAR MANUEL DUARTE SANCHEZ
Subdirector Técnico (E)
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Km 4 vía Girón - Bucaramanga (Santander)
infraestructurati@transitobucaramanga.gov.co
www.transitobucaramanga.gov.co

Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

--

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OSCAR MANUEL DUARTE SANCHEZ
Subdirector Técnico (E)
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Km 4 vía Girón - Bucaramanga (Santander)
infraestructurati@transitobucaramanga.gov.co
www.transitobucaramanga.gov.co

Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor

notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

3 archivos adjuntos

3. cotización - Grúa Transito de Bucaramanga (2).xlsx
16K

CAMARA COMERCIO 01 JULIO 2026.pdf
503K

RUT GRUAS PINTURAMA SAS ACTUALIZADO.pdf
303K

Transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 6:40 a.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, j.enriqueagudelo@hotmail.com

[Texto citado oculto]
--

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
Asesor de Contratación DTB

Proyecto:

3 archivos adjuntos

3. cotización - Grúa Transito de Bucaramanga (2).xlsx
16K

CAMARA COMERCIO 01 JULIO 2026.pdf
503K

RUT GRUAS PINTURAMA SAS ACTUALIZADO.pdf
303K

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

FORMATO DE COTIZACIÓN — COMPRA VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Razón social / Nombre del proveedor:	GRUAS PINTURAMA SAS
NIT / Cédula:	901.169.406-1
Representante legal:	ZHARICK CAMILA VERA SERRANO
Dirección:	CRA 14 12 01 BARRIO GAITAN
Ciudad:	BUCARAMANGA
Teléfono / Celular:	3208527633
Correo electrónico:	andigruaspinturama@hotmail.com
Fecha de la cotización:	28/07/2026

OBJETO DE LA COTIZACIÓN
Un (1) vehículo grúa plataforma cama baja para el parque automotor del Área de Control Vial — DTB, conforme a las especificaciones técnicas en Memorando adjunto.

CONDICIONES QUE EL PROPONENTE ACEPTA AL PRESENTAR ESTA COTIZACIÓN		
1	**Objeto**	Un (1) vehículo grúa plataforma cama baja (chasis + plataforma montada) conforme a las especificaciones técnicas de la solicitud.
2	**Especificaciones**	El bien deberá cumplir todas las especificaciones mínimas establecidas en las Secciones A y B de la solicitud de cotización Memo 064-2026. La presentación de esta cotización implica declaración de cumplimiento.
3	**Entrega**	En la sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga — KM 4 Vía Girón. El plazo de entrega se indica en el campo respectivo de este formato.
4	**Incluidos en el precio**	Matrícula, SOAT, transporte hasta sede DTB, logos DTB y Alcaldía de Bucaramanga por delante logo de 18 cm de diametro y en las dos puertas logo de 30cm de diametro e identificación institucional DTB.
5	**Tiempo máximo de entrega:**	Mínimo 45 días hábiles a partir de la fecha de emisión de esta cotización.
6	**Validez mínima de la oferta:**	90 días calendario a partir de la fecha de presentación
7	**Garantía**	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación. Disponibilidad de repuestos mínimo 5 años. Ley 1480 de 2011.
8	**Capacitación**	Mínimo 10 operadores en instalaciones DTB. Manuales en español, físico y digital.
9	**Documentos adjuntos**	Cédula del representante legal · Certificado de existencia y representación (máx. 30 días) · RUT · Certificado de inhabilidades e incompatibilidades · Ficha técnica oficial del fabricante del chasis.
10	**Estampillas**	El valor de la oferta incluye el 10% correspondiente a estampillas municipales y departamentales vigentes, discriminado en el cuadro de valor. No aplican descuentos adicionales por este concepto.
11	**IVA**	El proponente deberá indicar si el bien está gravado con IVA del 19%. En caso de exención, citar la norma que la ampara. El IVA se discrimina por separado del valor del producto.
12	**No modificaciones**	No se aceptarán cotizaciones que modifiquen los ítems técnicos establecidos en la solicitud.
13	**Canal de recepción**	subtecnico@transitobucaramanga.gov.co

VALOR DE LA OFERTA (diligenciar en pesos colombianos — COP)

ÍT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	VR. UNITARIO SIN IVA (COP)	IVA 19% (COP)	VR. TOTAL CON IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (COP)
1	Vehículo grúa plataforma cama baja. Chasis camión + plataforma montada. Incluye: matrícula, SOAT, transporte a sede DTB, logos institucionales DTB, capacitación (mín. 10 personas), manuales en español.	**1**	**$ 423.656.000,00**	**19%**	$ 504.150.640,00
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (COP)		**$ 423.656.000,00**	**19%**	**$ 504.150.640,00**

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN Y FIRMA DEL PROPONENTE
El suscrito representante legal o persona natural, en pleno uso de sus facultades legales, declara que: (i) conoce y acepta en su totalidad las condiciones técnicas, comerciales y legales establecidas en la solicitud de cotización Memorando No. 064-2026 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga; (ii) los bienes ofertados cumplen las especificaciones técnicas mínimas señaladas en las Secciones A y B de dicha solicitud; (iii) el valor consignado en este formato incluye todos los costos directos e indirectos, gastos de legalización, IVA, estampillas municipales y departamentales (10%), y demás erogaciones necesarias para garantizar la oferta;

ZHARICK CAMILA VERA SERRANO
Representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141248096376

(415)7707212489984(8020) 000014124809637 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 4 0 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUAS PINTURAMA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRUAS PINTURAMA SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 12 01 BRR GAITAN

42. Correo electrónico andigruaspinturama@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 7 7 4 8 1 0	3 1 1 4 9 6 8 4 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 1 8 0 4 0 2	4 5 2 0	2 0 2 3 0 5 1 7	5 2 2 1				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	8	5	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-27 / 03:11:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERA SERRANO ZHARICK CAMILA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141248096376

(415)7707212489984(8020) **000014124809637 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 4 0 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 0 0 7 7 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 4 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141248096376

(415)7707212489984(8020) **000014124809637 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 4 0 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 1 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 5 3 3 7 5 6 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERA	SERRANO	ZHARICK	CAMILA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141248096376

(415)7707212489984(8020) **000014124809637 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 4 0 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 6 3 2 7 5 5 6 6	6	3 8 9 7 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BLANCO	SANTANDER	GLADYS	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
1 9 9 4 0 6 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 1 0 9 8 6 2 6 7 6 7	5	3 5 3 8 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	RAMIREZ	YESID	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141248096376

(415)7707212489984(8020) **000014124809637 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 9 4 0 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Otras actividades complementarias al transporte 5 2 2 9	

162. Nombre del establecimiento: GRUAS PINTURAMA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CR 14 12 41

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 5 4 0 0 7 7 6 1 6	2 0 1 8 0 4 0 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 01/07/2026 - 16:53:40

Recibo No. 12750129, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GK7E327B3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GRUAS PINTURAMA SAS
Sigla: No Reportó
Nit: 901169406-1
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-400776-16
Fecha de matrícula: 04 de Abril de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de Abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR 14 12 41
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: andigruaspinturama@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3208527633
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 14 12 41
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: andigruaspinturama@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3208527633
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUAS PINTURAMA SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Por Documento privado del 02 de Abril de 2018 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Abril de 2018, con el No 156202 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GRUAS PINTURAMA SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

GRUAS PINTURAMA SAS NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL 2018/04/02 ANTES CITADO CONSTA: ART. 2 - OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA PESADA, ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VIAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, MANIPULACION DE CARGA Y OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100
Valor Nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL 2018/04/02 ANTES CITADO CONSTA: ART. 28. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUE SE DENOMINARÁ GERENCIA GENERAL.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL 2018/04/02 ANTES CITADO CONSTA: ART. 29 - FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.
EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 005 del 17 de Mayo de 2023 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 24 de Mayo de 2023 con el No 212158 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENCIA GENERAL	VERA SERRANO ZHARICK CAMILA	C.C. 1005337562

REVISORES FISCALES

Por Acta No 010 del 02 de Marzo de 2026 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Abril de 2026 con el No 245802 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GLADYS BLANCO SANTANDER	C.C 63275566

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION		
A. No	de 16/04/2024	de Bucaramanga	222064 19/04/2024	Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5221.
Actividad secundaria Código CIIU: 4520.
Otras actividades Código CIIU: 5229.
Otras actividades Código CIIU: 4923.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :

Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $5.638.701.653

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 5221

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GK7E327B3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

Gmail **Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>**

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACIÓN — COMPRA DE VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

2 mensajes

Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> 29 de julio de 2026 a las 6:33 p.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito la cotización para el inicio del proceso precontractual para la adquisición de elementos del grupo de control vial.

Atentamente,

Transito Subtecnico

---------- Forwarded message ---------
De: **COMERCIAL3 ICOMMERCE** <comercial3@icommercesas.com.co>
Date: mié, 29 jul 2026 a las 9:24
Subject: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN — COMPRA DE VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ÁREA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
To: <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>

Buenas dias

Adjunto cotizacion de acuerdo a la solicitud enviada

Nota: Se cotiza de acerdo a las especificaciones tecnicas emitidas por la entidad.

Quedo atenta a comentarios

Atentamente;

ICOMMERCE SAS
Nit: 830.081.246 - 2
3144439696

En Jue, 23 Julio, 2026 en 17:13, Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> escribió:

> Para: comercial3 icommerce
>
> Cordial saludo.

Remito el presente correo para solicitar la cotización del asunto en mención. Para ello, adjunto el oficio en el cual se describen detalladamente las especificaciones técnicas y los requerimientos necesarios para cotizar.

Asimismo, se adjunta el formato de cotización en Excel. Es indispensable que, al diligenciar, se tengan en cuenta las siguientes instrucciones:

- Únicamente se deben completar los valores y los datos solicitados de la empresa.
- El archivo de Excel no debe presentar ninguna alteración en su estructura.
- El documento debe estar firmado por el representante legal y contar con el sello de la empresa.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

--

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OSCAR MANUEL DUARTE SANCHEZ
Subdirector Técnico (E)
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Km 4 vía Girón - Bucaramanga (Santander)
infraestructurati@transitobucaramanga.gov.co
www.transitobucaramanga.gov.co

Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

--

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OSCAR MANUEL DUARTE SANCHEZ
Subdirector Técnico (E)
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Km 4 vía Girón - Bucaramanga (Santander)
infraestructurati@transitobucaramanga.gov.co
www.transitobucaramanga.gov.co

Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor

notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

4 archivos adjuntos

- **1. cotización - Grúa.pdf** 384K
- **7. CAMARA DE COMERCIO JULIO 16.pdf** 169K
- **RUT ICOMMERCE SAS 01-07-2026.pdf** 329K
- **2 CEDULA - REPRESENTANTE LEGAL ICOMMERCE .pdf** 161K

Transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 6:41 a.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, j.enriqueagudelo@hotmail.com

[Texto citado oculto]
--

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
Asesor de Contratación DTB

Proyecto:

4 archivos adjuntos

- **1. cotización - Grúa.pdf** 384K
- **7. CAMARA DE COMERCIO JULIO 16.pdf** 169K
- **RUT ICOMMERCE SAS 01-07-2026.pdf** 329K
- **2 CEDULA - REPRESENTANTE LEGAL ICOMMERCE .pdf** 161K

ICOMMERCE SAS
Nit. 830081246 - 2

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

FORMATO DE COTIZACIÓN — COMPRA VEHÍCULO GRÚA PLATAFORMA CAMA BAJA

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Razón social / Nombre del proveedor:	ICOMMERCE SAS
NIT / Cédula:	830.081.246-2
Representante legal:	Jesus Ricardo Riveros Morantes
Dirección:	Carrera 16a No. 79 - 95 504
Ciudad:	Bogota
Teléfono / Celular:	3144439696
Correo electrónico:	Comercial3@icommercesas.com.co
Fecha de la cotización:	29/07/2026

OBJETO DE LA COTIZACIÓN
Un (1) vehículo grúa plataforma cama baja para el parque automotor del Área de Control Vial — DTB, conforme a las especificaciones técnicas en Memorando adjunto.

CONDICIONES QUE EL PROPONENTE ACEPTA AL PRESENTAR ESTA COTIZACIÓN		
1	**Objeto**	Un (1) vehículo grúa plataforma cama baja (chasis + plataforma montada) conforme a las especificaciones técnicas de la solicitud.
2	**Especificaciones**	El bien deberá cumplir todas las especificaciones mínimas establecidas en las Secciones A y B de la solicitud de cotización Memo 064-2026. La presentación de esta cotización implica declaración de cumplimiento.
3	**Entrega**	En la sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga — KM 4 Vía Girón. El plazo de entrega se indica en el campo respectivo de este formato.
4	**Incluidos en el precio**	Matrícula, SOAT, transporte hasta sede DTB, logos DTB y Alcaldía de Bucaramanga por delante logo de 18 cm de diametro y en las dos puertas logo de 30cm de diametro e identificación institucional DTB.
5	**Tiempo máximo de entrega:**	Mínimo 45 días hábiles a partir de la fecha de emisión de esta cotización.
6	**Validez mínima de la oferta:**	90 días calendario a partir de la fecha de presentación
7	**Garantía**	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación. Disponibilidad de repuestos mínimo 5 años. Ley 1480 de 2011.
8	**Capacitación**	Mínimo 10 operadores en instalaciones DTB. Manuales en español, físico y digital.
9	**Documentos adjuntos**	Cédula del representante legal · Certificado de existencia y representación (máx. 30 días) · RUT · Certificado de inhabilidades e incompatibilidades · Ficha técnica oficial del fabricante del chasis.
10	**Estampillas**	El valor de la oferta incluye el 10% correspondiente a estampillas municipales y departamentales vigentes, discriminado en el cuadro de valor. No aplican descuentos adicionales por este concepto.
11	**IVA**	El proponente deberá indicar si el bien está gravado con IVA del 19%. En caso de exención, citar la norma que la ampara. El IVA se discrimina por separado del valor del producto.
12	**No modificaciones**	No se aceptarán cotizaciones que modifiquen los ítems técnicos establecidos en la solicitud.
13	**Canal de recepción**	subtecnico@transitobucaramanga.gov.co

VALOR DE LA OFERTA (diligenciar en pesos colombianos — COP)

ÍT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	VR. UNITARIO SIN IVA (COP)	IVA 19% (COP)	VR. TOTAL CON IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (COP)
1	Vehículo grúa plataforma cama baja. Chasis camión + plataforma montada. Incluye: matrícula, SOAT, transporte a sede DTB, logos institucionales DTB, capacitación (mín. 10 personas), manuales en español.	1	**$ 420.168.000**	**19%**	$ 499.999.920
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (COP)		**$ 420.168.000,00**	**19%**	**$ 499.999.920**

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN Y FIRMA DEL PROPONENTE

El suscrito representante legal o persona natural, en pleno uso de sus facultades legales, declara que:
(i) conoce y acepta en su totalidad las condiciones técnicas, comerciales y legales establecidas en la solicitud de cotización Memorando No. 064-2026 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga;
(ii) los bienes ofertados cumplen las especificaciones técnicas mínimas señaladas en las Secciones A y B de dicha solicitud;
(iii) el valor consignado en este formato incluye todos los costos directos e indirectos, gastos de legalización, IVA, estampillas municipales y departamentales (10%), y demás erogaciones necesarias para garantizar la oferta;

Firma representante legal del proponente
Jesus Ricardo Riveros Morantes
Nit: 830.081.246 -2
Celular: 3144439696

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239359921

(415)7707212489984(8020) 000014123935992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICOMMERCE S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ICOMMERCE S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 A 79 95 ED TORRE VERONA OF 504 BRR EL LAGO

42. Correo electrónico facturacion@icommercesas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 6 8 4 5 7 1	3 1 4 4 4 3 9 6 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 2 1 0 2 0 3	4 6 5 1	2 0 0 7 0 2 0 2		4 6 5 9	4 7 7 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-23 / 03:03:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVEROS MORANTES JESUS RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 0 9	3 0 7 8
73. Fecha	2 0 0 1 0 1 2 3	2 0 0 4 1 1 2 9
74. Número de notaría	4 8	4 8
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 1 2 4	2 0 0 4 1 1 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 1 0 6 1 2 8 9	9 6 4 5 7 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 1 2 4	
81. Hasta	2 0 6 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 0 5 9 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVEROS	MORANTES	JESUS	RICARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 1 2 9 6 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVEROS	PEREZ	JUAN	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 6 6 2 7 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	HERNADEZ	SARA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 1 0 1 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 4 7 5 7 5		7 6 0 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEÑA	AYALA	JULIO	CESAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 1 0 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 0 7 3 7 8	3	1 0 3 2 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARTAGENA	VANEGAS	WILLIAM	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 4 1 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ICOMMERCE S A S
Sigla: ICOMMERCE S A S
Nit: 830081246 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01061289
Fecha de matrícula: 24 de enero de 2001
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 16 A No. 79-95 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@icommercesas.com.co
Teléfono comercial 1: 3102684571
Teléfono comercial 2: 3144439696
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 16 A No. 79-95 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ricardoriveros@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3102684571
Teléfono para notificación 2: 3144439696
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cucuta.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000109 del 23 de enero de 2001 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2001, con el No. 00761933 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INFORMATICOM LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000235 del 9 de febrero de 2004 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2004, con el No. 00919762 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INFORMATICOM LTDA a COMERCIALIZADORA INFORMATICOM LTDA.

Por Escritura Pública No. 0003078 del 29 de noviembre de 2004 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2004, con el No. 00964570 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA INFORMATICOM LTDA a ICOMMERCE LTDA.

Por Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010, con el No. 01415813 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ICOMMERCE LTDA a ICOMMERCE S A S.

Por Acta No. 18 de la Junta de Socios, del 14 de septiembre de 2010, inscrita el 22 de septiembre de 2010 bajo el número 1415813 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ICOMMERCE S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La distribución, comercialización, compra y venta, proveeduría, importación y exportación y comercio en general de todo tipo artículos, bienes especiales, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, equipo y mobiliario. Divisiones en vidrio, en paño, madera y otros, todo tipo de sillas, escritorios y muebles, implementos, equipos, maquinaria y accesorios para gimnasio, accesorios y materiales en general, para atender la industria en todos los órdenes, el sector hotelero, farmacéutico, medico, ayudas técnicas para discapacitados, sillas de ruedas, agroindustrial, agropecuario, alimenticio, institucional, hospitalario, corporativo, educacional como kits escolares, cuadernos, lápices y todo los útiles relacionados con suministros para todo tipo de instituciones educativas. Venta y comercialización de equipos para oficina y papelería y artículos de oficina en general como cartuchos de tinta, toner, cintas para impresora y máquina de escribir, fotocopiadoras, faxes, video beam, plantas y aparatos telefónicos, aparatos de video, dotación y suministro de elementos audio visuales y todo lo relacionado con est, gama de suministros, equipos y material médico, material quirúrgico, equipos y material odontológico, material y equipos de laboratorio clínico, vacunas, termos para transporte de vacunas. Diseño. Asesoría, campañas publicitarias, producción impresión gráfica, asesoría investigación mercadeo. Efectuar operaciones de comercio exterior y particularmente orientadas hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, exportación, importación y comercialización de mercancías tales como: Hilos de algodón, telas, toallas, prendas de vestir y calzado, dotación de ropa y suministro de toda clase de uniformes, materiales para la construcción, maquinaria agrícola e industrial, marroquinería, vehículos nuevos, motocicletas en general, importación, distribución, venta y arrendamiento de ambulancias, unidades móviles, todo tipo de carros y carrocerías en general y compactadores de basuras, equipo de apoyo que utiliza el personal de las especialidades de carreteras, policía urbana de tránsito y de los organismos de tránsito distrital, departamental y municipal con tecnología de punta 0 cualquier otro medio que dispongan para el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

control de: Gases, sobrecupo, peso, dimensiones, alcoholemia y estado anímico del conductor, chalecos, conos, cinta de seguridad, bastones luminosos, guantes blancos, prendas reflectivas, cascos, pitos y todas aquellas relacionadas con el vestuario, accesorios y equipos para el control vial; para todo el sector industrial, hospitalario, farmacéutico y de comunicaciones, lavadoras industriales, aires acondicionados, plantas eléctricas, ups, tableros de distribución, racks, switches de transferencia, todo tipo de baterías y soluciones de energía para telecomunicaciones, control y monitoreo, infraestructuras tecnológicas y puestas en funcionamiento, suministro de maletines de emergencias eléctricas todo tipo de obras civiles, carpintería metálica y de madera; construcción de alcantarillados: Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para todos los sectores industriales; repuestos y piezas para automotores, madera, productos alimenticios, productos minerales y sus derivados, productos agrícolas, en general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades del objeto social. Venta al por mayor y al por menor; importación, exportación; de maquinaria y equipo de oficina. Computadores y sus componentes 0 partes; programas especializados para computadores, ensamble, distribución, venta y arrendamiento a nivel nacional e internacional de computadores, y sus componentes, venta importación, exportación de artículos eléctricos, electrónicos y aparatos similares; importación, exportación y fabricación de discos, cassetes, compact disc, videos, importación exportación, fabricación y distribución de libros, revistas, útiles de escritorio y elementos de papelería. Importación, exportación compra y venta de productos publicitarios P.O.P., y ayudas audio visuales, elaboración de proyectos y asesora en comunicación organizacional; talleres de capacitación (educación no formal en ingeniería de sistemas y comunicación social; producción de videos institucionales y publicitarios, programas en radio prensa y televisión. Importación, exportación, compra y venta de producto agroindustriales y agropecuarios. Todas las actividades conexas a ingeniería de sistemas, instalación de redes de cableado estructurado y sonido e iluminación, comunicación social y comercial. Tomar en convenios legales representaciones y franquicias de empresas extranjeras y nacionales para distribución de sus productos. Fabricación, importación, instalación, comercialización o arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada. Para el ejercicio del objeto social, la sociedad puede programar y ejecutar todos y cada uno de los actos necesarios y convenientes con tal fin, tales como adquirir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

bienes de toda naturaleza y clase y a cualquier título, administrarlos y/o enajenarlos, tomar 0 dar en arrendamiento cualesquier tipo de bienes así como recibirlos en garantía real, actuar como agente representante, concesionario, corresponsal, etc. De empresas nacionales, internacionales, 0 extranjeras, que se ocupen de los mismos negocios 0 actividades de la sociedad en forma directa o indirecta. Principal o secundaria, tomar dinero en mutuo, con 0 sin intereses y dar dineros en mutuo con interés, suscribir acciones derecho cuotas 0 intereses sociales en empresas que constituyan 0 faciliten el desarrollo de sus operaciones suscribir como acreedor 0 deudor cambiario. Títulos valores de toda naturaleza. Celebrar todo tipo de operaciones con entidades bancarias, corporaciones, cajas y similares, Entidades Sin Ánimo de Lucro, importar o exportar bienes de servicios, hacer apertura de establecimientos de comercio a través de los cuales se desarrollen los objetivos sociales, participar en licitaciones para la adjudicación de contratos, ofertas de servicios a través de concursos y todo género de contratación con entidades del orden gubernamental, privado, cooperativo, asociativo, de naturaleza institucional del sector salud, industrial, educativo, empresarial, etc. La sociedad puede constituir y participar como socio. Accionista o miembro de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitidas por la ley, pudiendo ser del orden nacional e internacional cuando los mismos tengan como finalidad el desarrollo del objeto social, y en fin realizar; a nombre propio, por cuenta de terceros o con participación de estos, toda clase de operaciones que sean necesarias y convenientes para el logro del desarrollo de la sociedad o que puedan desarrollar 0 favorecer sus actividades. Servicios de gestión documental integral, organización de archivos, clasificación de archivos, digitalización, indexación, catalogación, microfilmación, almacenamiento y custodia de documentos físicos y virtuales, elaboración y suministros de software de gestión documental integral, asesoría y consultoría en gestión documental, elaboración de tablas de retención y valoración documental, suministros y fabricación de insumos para archivo, cajas de cartón, carpetas, rótulos, sistemas de codificación, suministros de escáner, suministros de repuestos y partes de escáner, mantenimiento de escáner, suministros de consumibles para escáner, y sistemas de almacenamiento de imágenes.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $2.500.000.000,00
No. de acciones : 2.500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.600.000.000,00
No. de acciones : 1.600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.600.000.000,00
No. de acciones : 1.600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por un suplente, designados ambos para un término de un (I) año por la Asamblea General de

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010 con el No. 01415813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jesus Ricardo Riveros Morantes	C.C. No. 13505937

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 019 del 12 de octubre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2010 con el No. 01425543 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Julio Cesar Peña Ayala	C.C. No. 79647575 T.P. No. 76019t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000235 del 9 de febrero de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00919762 del 12 de febrero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003078 del 29 de noviembre de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00964570 del 30 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003537 del 29 de agosto de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá	01238728 del 1 de septiembre de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010 de la Junta de Socios	01415813 del 22 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 20 del 31 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01803991 del 5 de febrero de 2014 del Libro IX
Acta No. 24 del 13 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02285253 del 18 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 030 del 26 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02932855 del 10 de febrero de 2023 del Libro IX
Acta No. 40 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03222555 del 25 de marzo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4511
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 4659, 4773

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 54.310.368.245
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Gmail **Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>**

Fwd: Solicitud de cotización de motocicletas y especificaciones de llenado de los documentos.

1 mensaje

Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> 29 de julio de 2026 a las 6:32 p.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, Transito Control Vial <controlvial@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito la cotización para el inicio del proceso precontractual para la adquisición de elementos del grupo de control vial.

Atentamente,

Transito Subtecnico

---------- Forwarded message ---------
De: **HYDRAMETAL SOLUCIONES** <hydrametalsas@gmail.com>
Date: lun, 27 jul 2026 a las 15:04
Subject: Re: Solicitud de cotización de motocicletas y especificaciones de llenado de los documentos.
To: Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

En atención al Oficio No. 086 de 2026, nos permitimos remitir para su consideración la Cotización No. 114-2026, correspondiente al suministro de motocicletas para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB).

De igual manera, adjuntamos el formato en Excel debidamente diligenciado, conforme a las instrucciones establecidas en el mencionado oficio.

Así mismo, anexamos los siguientes documentos de HYDRAMETAL SOLUCIONES S.A.S.:

- Cotización No. 114-2026 (PDF).
- Formato en Excel diligenciado.
- Certificado de Cámara de Comercio Hydrametal sas.
- RUT Hydrametal sas.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso de cotización y reiteramos nuestro compromiso de suministrar productos de calidad, con el respaldo técnico y comercial de nuestra empresa.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, aclaración o información adicional que consideren necesaria.

Cordialmente,

HYDRAMETAL SOLUCIONES S.A.S.
NIT: 900.604.822-5

El jue, 23 jul 2026 a las 17:19, Transito Subtecnico (<subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Por medio del presente, remito el oficio N.086 de 2026 mediante el cual se solicita formalmente la cotización de motocicletas para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB).
>
> Adjunto encontrará el formato en Excel correspondiente para que, por favor, sea diligenciado siguiendo las instrucciones comunicadas en el mencionado oficio.

Agradezco de antemano su atención y colaboración en este proceso.

Muchas gracias.

Atentamente,

--



Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

--



Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

4 archivos adjuntos

COT-115-2026 COTIZACION MOTOS SANTANDER.xlsx
25K

COT-115-2026 COTIZACION MOTOS SANTANDER.pdf
116K

5. Camara de Comercio Hydrametal 01 de Julio 2026.pdf
176K

4. RUT JULIO 01-2026.pdf
268K

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA — DTB

FORMULARIO OFICIAL DE COTIZACIÓN — SUMINISTRO DE MOTOCICLETAS DOBLE PROPÓSITO

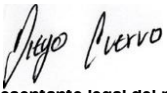
INSTRUCCIONES: Diligencie ÚNICAMENTE las celdas en color amarillo. NO modifique ítems, cantidades ni estructura del formulario. Todos los precios deben incluir el 10% de estampillas y la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones que apliquen al proceso de selección.

DATOS DEL PROPONENTE	
Razón social / Nombre:	HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS
NIT / C.C.:	900.604.822-5
Representante legal:	DIEGO ANDRES CUERVO BELTRAN
Teléfono de contacto:	3208448445
Correo electrónico:	hydrametalsas@gmail.com
Fecha de cotización:	27/07/2026

TABLA DE PRECIOS — DILIGENCIE LOS VALORES EN AMARILLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	V/R UNITARIO SIN IVA (COP)	IVA (%)	V/R UNITARIO CON IVA (COP)	V/R TOTAL CON IVA (COP)
1	MOTOCICLETA Modelo 2027 · Cilindraje 149 cc · Doble propósito Motor 4T SOHC refrigerado por aire · Inyección electrónica Freno delantero Disco ABS · Freno trasero Disco Arranque eléctrico · Transmisión 5 velocidades. Garantía mínimo un (1) año Incluye manual de operación y mantenimiento.	**34**	**$ 17.374.611**	19%	$ 20.675.787	**$ 702.976.758**
2	SOAT — Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito 1 año de vigencia · Categoría: moto 100–200 cc Tarifa oficial Superfinanciera Colombia 2026 (No causa IVA)	**34**	**$ 408.000**	0%	$ 408.000	**$ 13.872.000**
3	MATRÍCULA OFICIAL ANTE DTB BUCARAMANGA Incluye: licencia de tránsito, placa, derechos DTB, estampillas y tasas RUNT vigentes 2026 (No causa IVA — tasa pública)	**34**	**$ 654.200**	0%	$ 654.200	**$ 22.242.800**
4	CASCO DE SEGURIDAD ABATIBLE CERTIFICADO Un (1) casco por motocicleta Certificación mínima: NTC 4533 / DOT FMVSS 218 / ECE R22.05 Tipo integral o doble propósito · Talla a definir por DTB	**34**	**$ 422.883**	19%	$ 503.231	**$ 17.109.854**
5	MALETERO RÍGIDO POSTERIOR 35 LITROS Capacidad mínima: 35 litros · Material: ABS reforzado Con llave y cierre de seguridad Incluye base/parrilla de instalación compatible	**34**	**$ 386.254**	19%	$ 459.642	**$ 15.627.828**
6	DEFENSA TUBULAR DELANTERA Compatible con motocicleta - modelo 2027 Material: acero · Pintura electrostática Con puntos de anclaje para luces auxiliares	**34**	**$ 335.918**	19%	$ 399.743	**$ 13.591.262**
7	PARRILLA POSTERIOR Compatible con motocicleta modelo 2027 Material: acero · Base plana para maletero Incluye herraje de instalación	**34**	**$ 325.646**	19%	$ 387.519	**$ 13.175.646**
8	LOGOS E IDENTIFICACION INSTITUCIONAL Rotulación vinilada con logo DTB y Alcaldía de Bucaramanga Aplicación en ambos costados · Arte a suministrar por DTB 7 cm de diámetro	**34**	**$ 355.546**	19%	$ 423.100	**$ 14.385.400**
9	MANTENIMIENTO INICIAL HASTA 10.000 KM En taller autorizado del fabricante Incluye: cambio aceite original, filtro, revisión y ajuste general	**34**	**$ 2.188.889**	19%	$ 2.604.778	**$ 88.562.452**
10	TRANSPORTE Y ENTREGA Transporte hasta la Dirección de Tránsito de Bucaramanga Incluye descargue y entrega formal con acta de recibo	**34**	**$ 756.303**	19%	$ 900.000	**$ 30.600.000**
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA — 34 UNIDADES CON IVA (COP)				**TOTAL**	**$ 932.144.000**

CONDICIONES COMERCIALES FIJAS (no modificables por el proponente)	
Cantidad total:	34 unidades
Lugar de entrega:	Dirección de Tránsito de Bucaramanga — DTB (Bucaramanga, Santander)
Tiempo máximo de entrega:	45 días calendario contados desde la suscripción del contrato
Forma de pago:	Contra entrega, previa facturación y acta de recibo a satisfacción
Validez mínima de la oferta:	90 días calendario a partir de la fecha de presentación
Garantías:	Las estipuladas por el fabricante más garantía de calidad del contrato
Estampillas e impuestos:	Los precios cotizados DEBEN incluir el 10% de estampillas y la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones nacionales y municipales que apliquen
Documentos a entregar:	Formulario diligenciado + RUT + Cámara de Comercio + Certificado de existencia y representación legal



Firma representante legal del proponente
DIEGO ANDRES CUERVO BELTRAN

NOTA: Este formulario hace parte integral del proceso de selección adelantado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La presentación de este documento debidamente diligenciado constituye manifestación de conocimiento y aceptación de todas las condiciones aquí señaladas.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141259500437

(415)7707212489984(8020) 000014125950043 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 4 8 2 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	HYDRAMETAL SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 68 I 37 43 SUR

42. Correo electrónico hydrametalsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 4 4 8 4 4 5	6 0 1 3 0 0 2 7 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 1 2	2 0 1 3 0 2 2 8	4 5 1 1	2 0 1 3 0 2 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-01 / 12:45:17PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUERVO BELTRAN DIEGO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259500437

(415)7707212489984(8020) **000014125950043 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 4 8 2 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	2 6
73. Fecha	2 0 1 3 0 2 2 7	2 0 2 1 0 1 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 3 0 1	2 0 2 1 0 3 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 9 9 3 1 6	0 2 2 9 9 3 1 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 2 2 7
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259500437

(415)7707212489984(8020) **000014125950043 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 4 8 2 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 2 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 0 5 2 4 2 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUERVO	BELTRAN	DIEGO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 2 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 6 2 0 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLOTA	PINTO	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259500437

(415)7707212489984(8020) **000014125950043 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 4 8 2 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 5 1 6 1	1	2 9 9 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOZANO	LARA	JOSE	GERMAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
1 9 9 1 0 8 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS
Sigla: HYDRAMETAL SAS
Nit: 900604822 5, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02299316
Fecha de matrícula: 1 de marzo de 2013
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS realizó la renovación en la fecha: 19 de marzo de 2026.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 5.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 68 I # 37-43 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: hydrametalsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3208448445
Teléfono comercial 2: No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 68 I # 37-43 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	hydrametalsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3208448445
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 27 de febrero de 2013 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2013, con el No. 01710398 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HYD TECHNOLOGY S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 026 del 26 de enero de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2021, con el No. 02671742 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HYD TECHNOLOGY S A S a HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS y adicionó la(s) sigla(s) HYDRAMETAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Realizar cualquier actividad económica licita en el territorio colombiano como en el extranjero. Además de las de las siguientes actividades específicas descritas a continuación: 1) Diseñar, desarrollar, reparar, distribuir, comercializar, fabricar y montar todo tipo de sistemas hidráulicos y neumáticos, agrícolas e industriales y toda clase de equipos y maquinaria, piezas y herramientas. 2) Importar, exportar, comercializar equipos, maquinaria, repuestos, materias primas, empaques, mangueras, cauchos, etc. 3) Diseño y manufactura, transformación de materiales, productos para la metalmecánica, fabricación de equipos especializados para el manejo de residuos sólidos, cajas recolectoras compactadoras, contenedores, embaladoras, equipos de reciclaje, plantas de recuperación de materiales desechados, estaciones de transferencia, barredoras de calle, manuales industriales o municipales, equipos para el manejo de lodos residuales, redes de alcantarillado, equipos combinados de succión presión, hidrojet, hidro lavadoras, transporte de hidrocarburos, equipos para la extinción de incendios de ataque rápido; equipos para la atención de emergencias tipo escalera, cisterna, aeroportuarios, ambulancias, remolques, semirremolques, carrotanques, volquetas, tráileres, grúas de planchón, grúas de línea viva y de brazo y demás equipos para el mantenimiento de redes eléctricas; además de la reparación y mantenimiento de los equipos anteriormente dichos de producción nacional o importados. 4) La compra, venta, importación, exportación, distribución al por mayor y al detal de artículos de ferretería en especial láminas enteras o cortadas sobre medidas, tubería, perfilaría, ángulos, varillas, prestación de servicio de corte de toda clase de láminas, fabricación de tanques y estructuras metálicas y todo lo relacionado con ferretería en general. 5) Importación, comercialización, distribución de vehículos automotores, nuevos de pasajeros, carga, transporte de materiales o bienes, maquinaria amarilla o pesada para la construcción, recibirla o darla en arrendamiento o alquiler; mantenimiento, reparación de todo tipo de vehículos automotores, chasis de carga, vehículos y equipos de transporte de pasajeros, aeronáutico, terrestre, fluvial, ciclos y demás vehículos de transporte para la seguridad de las fuerzas militares, policivas y empresas dedicadas a la seguridad pública y privada, comercio de material y vehículos blindados, tractores, maquinaria accesorios, implementos agrícolas en general, llantas, motos nueva y usadas, repuestos, partes, y cualquier otro tipo necesario. 6) Reparación y mantenimiento de maquinaria amarilla o pesada. 7) Distribución y comercialización de materiales eléctricos industriales y ferretería

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en general, con el objeto de asegurar el suministro de materias primas, partes o piezas para la fabricación de productos. 8) La sociedad adicionalmente podrá contratar, subcontratar y ejecutar convenios, presentar licitaciones, invitaciones a cotizar de menor cuantía, cotizaciones, presupuestos de empresas a índole público, municipal, departamental, nacional y extranjeras de economía mixta privada, comerciales, financiera bancarias, representar a empresas o casas industriales comerciales o extranjeras o nacionales, negociar franquicias, exportar o importar, distribuir, transformar, tomar o facilitar en arriendo, establecimiento de administración explotación de almacenes, bodegas, depósitos puntos de venta exhibidores y otros lugares adecuados para la comercialización al por mayor al detal y de productos, mercancías, equipos, elementos, accesorios, maquinaria o tecnología de punta. 9) Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto social podrá también formar, organizar y financiar, aportar a sociedades, entidades o corporaciones de índole comercial o financiera, uniones temporales, consorcios, o cualquier tipo de asociación con empresas en Colombia o en el extranjero. Hará aportes o inversiones en dinero, en especie o servicios a dichas empresas, las absorberá y en general, celebrara o ejecutará sea en nombre propio o por cuenta de terceros en participación con estos todos los actos o contratos de administración, dirección, representación relativos a los productos, artículos bienes o servicios que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de sus actividades. 10) Inversión de capital en toda clase de valores bursátiles como títulos valores creando, emitiendo, aceptando, girando, endosando, cedulas de capitalización, pagar, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar letras de cambio, cheques, pagares o cualquier otro documento comercial, el dominio, compra de bienes, muebles o inmuebles en inversión en propiedad raíz adquiriendo, enajenando, arrendando, sub-arrendando, grabar o limitar cuando por necesidad o de conveniencia fuera aconsejable su disposición, construir hipotecas y aceptarlas, tomar dinero en mutuo con o sin garantía, celebrar toda clase de operaciones financieras que permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el cabal desarrollo de sus actividades. 11) La celebración de toda clase de contratos y operaciones financieras, bancarias, o de crédito, nacionales o extranjeras, celebrar convenios de leasing para equipos y maquinarias, apertura cuentas corrientes, ahorro, depósitos a término o la vista, contraer obligaciones y créditos en general, celebrar todos los actos necesarios para adelantar operaciones con decisiones de la junta de socios. 12) Presentar los Balances de prueba en la reunión de la junta de socios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y los informes sobre el estado de los negocios sociales. 13) Presentar anualmente a la junta de socios el Balance General, el inventario y el estado de pérdidas y ganancias de fin del ejercicio, así como el proyecto de distribución de utilidades. 14) Ejecutar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social sin restricciones o límites. 15) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones de crédito, crear, suscribir, endosar, avalar y adelantar todas las operaciones legales con títulos valores. 16) Las anteriores actividades se podrán ejecutar con o sin el suministro de personal, a precios unitarios, a precio global, por administración delegada o bajo cualquier otro mecanismo, tipo o forma de contratación que la ley nacional e internacional establezca para la legalización o ejecución de proyectos o contratos sin restricción alguna. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria que permitan facilitar el desarrollo industrial y comercial de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal y la dirección ejecutiva estará en cabeza del Gerente. El Gerente tendrá un suplente quien será el Subgerente y lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En el ejercicio de la dirección y la administración de la sociedad, corresponderá al representante legal, entre otras, ejercer las siguientes funciones y cualquier otra que se requiera para efectos del ejercicio de la actividad de la sociedad dentro de los límites legales y del orden público. A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que representen la sociedad cuando fuere el caso. B) Elegir y remover libremente a los funcionarios de la sociedad. C) Nombrar los asesores que estimen convenientes. D) Presentar a la asamblea los estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando fue del caso, junto con sus notas cortados a fin del respectivo ejercicio. E) Preparar un informe de gestión, y otro especial cuando se configure un grupo empresarial. F) Cuidar del estricto cumplimiento de todas las disposiciones consignadas en estos estatutos y de las que se dicten para el buen funcionamiento de la sociedad, y tomar las decisiones necesarias para que la sociedad cumpla sus fines y para evitar que a través del ejercicio de su actividad fluyan o pasen dineros de origen y listo. G) En todo caso tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o se celebre cualquier acto o negocio comprendido dentro el objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 27 de febrero de 2013, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2013 con el No. 01710398 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Diego Andres Cuervo Beltran	C.C. No. 000001030524296

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Paola Andrea Villota Pinto	C.C. No. 000000052762015

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 026 del 26 de enero de 2021 de la Accionista Único	02671742 del 10 de marzo de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2812
Actividad secundaria Código CIIU: 4511
Otras actividades Código CIIU: 2920, 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.257.648.145
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2812

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 12:04:10
Recibo No. AB26226620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622662046141

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Gmail **Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>**

Fwd: Solicitud de cotización de motocicletas y espcificaciones de llenado de documentos.

2 mensajes

Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> 29 de julio de 2026 a las 6:32 p.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito la cotización para el inicio del proceso precontractual para la adquisición de elementos del grupo de control vial.

Atentamente,

Transito Subtecnico

---------- Forwarded message ---------
De: **COMERCIAL3 ICOMMERCE** <comercial3@icommercesas.com.co>
Date: lun, 27 jul 2026 a las 14:31
Subject: Re: Solicitud de cotización de motocicletas y espcificaciones de llenado de documentos.
To: <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>

Buenas tardes,

De acuerdo a su solicitud adjunto cotizacion de los vehiculos solicitados

Quedo atenta a comentarios

Atentamente;

ICOMMERCE SAS
3144439696

En Jue, 23 Julio, 2026 en 17:22, Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> escribió:

> Para: comercial3 icommerce
>
> Cordial saludo,
>
> Por medio del presente, remito el oficio N.087 de 2026 mediante el cual se solicita formalmente la cotización de motocicletas para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB).
>
> Adjunto encontrará el formato en Excel correspondiente para que, por favor, sea diligenciado siguiendo las instrucciones comunicadas en el mencionado oficio.
>
> Agradezco de antemano su atención y colaboración en este proceso.
>
> Muchas gracias.

Atentamente,

--



Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

--



Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

2 archivos adjuntos

1. Solicitud de cotización - Motocicletas.xlsx
16K

1. Solicitud de cotización - Motocicletas.pdf
85K

Transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 6:40 a.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, j.enriqueagudelo@hotmail.com

[Texto citado oculto]
--

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
Asesor de Contratación DTB

Proyecto:

---

2 archivos adjuntos

1. Solicitud de cotización - Motocicletas.xlsx
16K

1. Solicitud de cotización - Motocicletas.pdf
85K

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA — DTB

FORMULARIO OFICIAL DE COTIZACIÓN — SUMINISTRO DE MOTOCICLETAS DOBLE PROPÓSITO

INSTRUCCIONES: Diligencie ÚNICAMENTE las celdas en color amarillo. NO modifique ítems, cantidades ni estructura del formulario. Todos los precios deben incluir el 10% de estampillas y la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones que apliquen al proceso de selección.

DATOS DEL PROPONENTE	
Razón social / Nombre:	ICOMMERCE SAS
NIT / C.C.:	830.081.246-2
Representante legal:	Jesus Ricardo Riveros Morantes
Teléfono de contacto:	3144439696
Correo electrónico:	Comercial3@icommercesas.com.co
Fecha de cotización:	27/07/2026

TABLA DE PRECIOS — DILIGENCIE LOS VALORES EN AMARILLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	V/R UNITARIO SIN IVA (COP)	IVA (%)	V/R UNITARIO CON IVA (COP)	V/R TOTAL CON IVA (COP)
1	**MOTOCICLETA** Modelo 2027 · Cilindraje 149 cc · Doble propósito Motor 4T SOHC refrigerado por aire · Inyección electrónica Freno delantero Disco ABS · Freno trasero Disco Arranque eléctrico · Transmisión 5 velocidades. Garantía mínimo un (1) año Incluye manual de operación y mantenimiento.	**34**	**$ 15.958.824**	19%	$ 18.991.000	**$ 645.694.000**
2	**SOAT — Seguro Obligatorio** de Accidentes de Tránsito 1 año de vigencia · Categoría: moto 100–200 cc Tarifa oficial Superfinanciera Colombia 2026 (No causa IVA)	**34**	**$ 450.000**	$ 0	$ 450.000	**$ 15.300.000**
3	**MATRÍCULA OFICIAL ANTE DTB BUCARAMANGA** Incluye: licencia de tránsito, placa, derechos DTB, estampillas y tasas RUNT vigentes 2026 (No causa IVA — tasa pública)	**34**	**$ 877.000**	$ 0	$ 877.000	**$ 29.818.000**
4	**CASCO DE SEGURIDAD ABATIBLE CERTIFICADO** Un (1) casco por motocicleta Certificación mínima: NTC 4533 / DOT FMVSS 218 / ECE R22.05 Tipo integral o doble propósito · Talla a definir por DTB	**34**	**$ 418.487**	19%	$ 498.000	**$ 16.932.000**
5	**MALETERO RÍGIDO POSTERIOR 35 LITROS** Capacidad mínima: 35 litros · Material: ABS reforzado Con llave y cierre de seguridad Incluye base/parrilla de instalación compatible	**34**	**$ 329.412**	19%	$ 392.000	**$ 13.328.000**
6	**DEFENSA TUBULAR DELANTERA** Compatible con motocicleta - modelo 2027 Material: acero · Pintura electrostática Con puntos de anclaje para luces auxiliares	**34**	**$ 334.454**	19%	$ 398.000	**$ 13.532.000**

7	**PARRILLA POSTERIOR** Compatible con motocicleta modelo 2027 Material: acero · Base plana para maletero Incluye herraje de instalación	**34**	**$ 310.000**	19%	$ 368.900	**$ 12.542.600**
8	**LOGOS E IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL** Rotulación vinilada con logo DTB y Alcaldía de Bucaramanga Aplicación en ambos costados · Arte a suministrar por DTB7 cm de diámetro	**34**	**$ 290.000**	19%	$ 345.100	**$ 11.733.400**
9	**MANTENIMIENTO INICIAL HASTA 10.000 KM** En taller autorizado del fabricante Incluye: cambio aceite original, filtro, revisión y ajuste general	**34**	**$ 2.344.538**	19%	$ 2.790.000	**$ 94.860.000**
10	**TRANSPORTE Y ENTREGA** Transporte hasta la Dirección de Tránsito de Bucaramanga Incluye descargue y entrega formal con acta de recibo	**34**	**$ 663.866**	19%	$ 790.000	**$ 26.860.000**
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA — 34 UNIDADES CON IVA (COP)					**TOTAL**	**$ 880.600.000**

CONDICIONES COMERCIALES FIJAS (no modificables por el proponente)	
Cantidad total:	34 unidades
Lugar de entrega:	Dirección de Tránsito de Bucaramanga — DTB (Bucaramanga, Santander)
Tiempo máximo de entrega:	45 días calendario contados desde la suscripción del contrato
Forma de pago:	Contra entrega, previa facturación y acta de recibo a satisfacción
Validez mínima de la oferta:	90 días calendario a partir de la fecha de presentación
Garantías:	Las estipuladas por el fabricante más garantía de calidad del contrato
Estampillas e impuestos:	Los precios cotizados DEBEN incluir el 10% de estampillas y la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones nacionales y municipales que apliquen
Documentos a entregar:	Formulario diligenciado + RUT + Cámara de Comercio + Certificado de existencia y representación legal

Firma representante legal del proponente
Jesus Ricardo Riveros Morantes
Nit: 830.081.246 -2
Celular: 3144439696

NOTA: Este formulario hace parte integral del proceso de selección adelantado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La presentación de este documento debidamente diligenciado constituye manifestación de conocimiento y aceptación de todas las condiciones aquí señaladas.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239359921

(415)7707212489984(8020) 000014123935992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICOMMERCE S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ICOMMERCE S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 A 79 95 ED TORRE VERONA OF 504 BRR EL LAGO

42. Correo electrónico facturacion@icommercesas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 6 8 4 5 7 1	3 1 4 4 4 3 9 6 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 2 1 0 2 0 3	4 6 5 1	2 0 0 7 0 2 0 2		4 6 5 9	4 7 7 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-23 / 03:03:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVEROS MORANTES JESUS RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 0 9	3 0 7 8
73. Fecha	2 0 0 1 0 1 2 3	2 0 0 4 1 1 2 9
74. Número de notaría	4 8	4 8
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 1 2 4	2 0 0 4 1 1 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 1 0 6 1 2 8 9	9 6 4 5 7 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 1 2 4	
81. Hasta	2 0 6 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 0 5 9 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVEROS	MORANTES	JESUS	RICARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 1 2 9 6 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVEROS	PEREZ	JUAN	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 6 6 2 7 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	HERNADEZ	SARA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 1 0 1 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239359921

(415)7707212489984(8020) **000014123935992 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 1 2 4 6	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 4 7 5 7 5		7 6 0 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEÑA	AYALA	JULIO	CESAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 1 0 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 0 7 3 7 8	3	1 0 3 2 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARTAGENA	VANEGAS	WILLIAM	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 4 1 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ICOMMERCE S A S
Sigla: ICOMMERCE S A S
Nit: 830081246 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01061289
Fecha de matrícula: 24 de enero de 2001
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 16 A No. 79-95 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@icommercesas.com.co
Teléfono comercial 1: 3102684571
Teléfono comercial 2: 3144439696
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 16 A No. 79-95 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ricardoriveros@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3102684571
Teléfono para notificación 2: 3144439696
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cucuta.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000109 del 23 de enero de 2001 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2001, con el No. 00761933 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INFORMATICOM LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000235 del 9 de febrero de 2004 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2004, con el No. 00919762 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INFORMATICOM LTDA a COMERCIALIZADORA INFORMATICOM LTDA.

Por Escritura Pública No. 0003078 del 29 de noviembre de 2004 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2004, con el No. 00964570 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA INFORMATICOM LTDA a ICOMMERCE LTDA.

Por Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010, con el No. 01415813 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ICOMMERCE LTDA a ICOMMERCE S A S.

Por Acta No. 18 de la Junta de Socios, del 14 de septiembre de 2010, inscrita el 22 de septiembre de 2010 bajo el número 1415813 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ICOMMERCE S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La distribución, comercialización, compra y venta, proveeduría, importación y exportación y comercio en general de todo tipo artículos, bienes especiales, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, equipo y mobiliario. Divisiones en vidrio, en paño, madera y otros, todo tipo de sillas, escritorios y muebles, implementos, equipos, maquinaria y accesorios para gimnasio, accesorios y materiales en general, para atender la industria en todos los órdenes, el sector hotelero, farmacéutico, medico, ayudas técnicas para discapacitados, sillas de ruedas, agroindustrial, agropecuario, alimenticio, institucional, hospitalario, corporativo, educacional como kits escolares, cuadernos, lápices y todo los útiles relacionados con suministros para todo tipo de instituciones educativas. Venta y comercialización de equipos para oficina y papelería y artículos de oficina en general como cartuchos de tinta, toner, cintas para impresora y máquina de escribir, fotocopiadoras, faxes, video beam, plantas y aparatos telefónicos, aparatos de video, dotación y suministro de elementos audio visuales y todo lo relacionado con est, gama de suministros, equipos y material médico, material quirúrgico, equipos y material odontológico, material y equipos de laboratorio clínico, vacunas, termos para transporte de vacunas. Diseño. Asesoría, campañas publicitarias, producción impresión gráfica, asesoría investigación mercadeo. Efectuar operaciones de comercio exterior y particularmente orientadas hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, exportación, importación y comercialización de mercancías tales como: Hilos de algodón, telas, toallas, prendas de vestir y calzado, dotación de ropa y suministro de toda clase de uniformes, materiales para la construcción, maquinaria agrícola e industrial, marroquinería, vehículos nuevos, motocicletas en general, importación, distribución, venta y arrendamiento de ambulancias, unidades móviles, todo tipo de carros y carrocerías en general y compactadores de basuras, equipo de apoyo que utiliza el personal de las especialidades de carreteras, policía urbana de tránsito y de los organismos de tránsito distrital, departamental y municipal con tecnología de punta 0 cualquier otro medio que dispongan para el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

control de: Gases, sobrecupo, peso, dimensiones, alcoholemia y estado anímico del conductor, chalecos, conos, cinta de seguridad, bastones luminosos, guantes blancos, prendas reflectivas, cascos, pitos y todas aquellas relacionadas con el vestuario, accesorios y equipos para el control vial; para todo el sector industrial, hospitalario, farmacéutico y de comunicaciones, lavadoras industriales, aires acondicionados, plantas eléctricas, ups, tableros de distribución, racks, switches de transferencia, todo tipo de baterías y soluciones de energía para telecomunicaciones, control y monitoreo, infraestructuras tecnológicas y puestas en funcionamiento, suministro de maletines de emergencias eléctricas todo tipo de obras civiles, carpintería metálica y de madera; construcción de alcantarillados: Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para todos los sectores industriales; repuestos y piezas para automotores, madera, productos alimenticios, productos minerales y sus derivados, productos agrícolas, en general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades del objeto social. Venta al por mayor y al por menor; importación, exportación; de maquinaria y equipo de oficina. Computadores y sus componentes 0 partes; programas especializados para computadores, ensamble, distribución, venta y arrendamiento a nivel nacional e internacional de computadores, y sus componentes, venta importación, exportación de artículos eléctricos, electrónicos y aparatos similares; importación, exportación y fabricación de discos, cassetes, compact disc, videos, importación exportación, fabricación y distribución de libros, revistas, útiles de escritorio y elementos de papelería. Importación, exportación compra y venta de productos publicitarios P.O.P., y ayudas audio visuales, elaboración de proyectos y asesora en comunicación organizacional; talleres de capacitación (educación no formal en ingeniería de sistemas y comunicación social; producción de videos institucionales y publicitarios, programas en radio prensa y televisión. Importación, exportación, compra y venta de producto agroindustriales y agropecuarios. Todas las actividades conexas a ingeniería de sistemas, instalación de redes de cableado estructurado y sonido e iluminación, comunicación social y comercial. Tomar en convenios legales representaciones y franquicias de empresas extranjeras y nacionales para distribución de sus productos. Fabricación, importación, instalación, comercialización o arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada. Para el ejercicio del objeto social, la sociedad puede programar y ejecutar todos y cada uno de los actos necesarios y convenientes con tal fin, tales como adquirir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

bienes de toda naturaleza y clase y a cualquier título, administrarlos y/o enajenarlos, tomar 0 dar en arrendamiento cualesquier tipo de bienes así como recibirlos en garantía real, actuar como agente representante, concesionario, corresponsal, etc. De empresas nacionales, internacionales, 0 extranjeras, que se ocupen de los mismos negocios 0 actividades de la sociedad en forma directa o indirecta. Principal o secundaria, tomar dinero en mutuo, con 0 sin intereses y dar dineros en mutuo con interés, suscribir acciones derecho cuotas 0 intereses sociales en empresas que constituyan 0 faciliten el desarrollo de sus operaciones suscribir como acreedor 0 deudor cambiario. Títulos valores de toda naturaleza. Celebrar todo tipo de operaciones con entidades bancarias, corporaciones, cajas y similares, Entidades Sin Ánimo de Lucro, importar o exportar bienes de servicios, hacer apertura de establecimientos de comercio a través de los cuales se desarrollen los objetivos sociales, participar en licitaciones para la adjudicación de contratos, ofertas de servicios a través de concursos y todo género de contratación con entidades del orden gubernamental, privado, cooperativo, asociativo, de naturaleza institucional del sector salud, industrial, educativo, empresarial, etc. La sociedad puede constituir y participar como socio. Accionista o miembro de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitidas por la ley, pudiendo ser del orden nacional e internacional cuando los mismos tengan como finalidad el desarrollo del objeto social, y en fin realizar; a nombre propio, por cuenta de terceros o con participación de estos, toda clase de operaciones que sean necesarias y convenientes para el logro del desarrollo de la sociedad o que puedan desarrollar 0 favorecer sus actividades. Servicios de gestión documental integral, organización de archivos, clasificación de archivos, digitalización, indexación, catalogación, microfilmación, almacenamiento y custodia de documentos físicos y virtuales, elaboración y suministros de software de gestión documental integral, asesoría y consultoría en gestión documental, elaboración de tablas de retención y valoración documental, suministros y fabricación de insumos para archivo, cajas de cartón, carpetas, rótulos, sistemas de codificación, suministros de escáner, suministros de repuestos y partes de escáner, mantenimiento de escáner, suministros de consumibles para escáner, y sistemas de almacenamiento de imágenes.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $2.500.000.000,00
No. de acciones : 2.500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.600.000.000,00
No. de acciones : 1.600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.600.000.000,00
No. de acciones : 1.600.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por un suplente, designados ambos para un término de un (I) año por la Asamblea General de

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2010 con el No. 01415813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jesus Ricardo Riveros Morantes	C.C. No. 13505937

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 019 del 12 de octubre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2010 con el No. 01425543 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Julio Cesar Peña Ayala	C.C. No. 79647575 T.P. No. 76019t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000235 del 9 de febrero de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00919762 del 12 de febrero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003078 del 29 de noviembre de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00964570 del 30 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003537 del 29 de agosto de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá	01238728 del 1 de septiembre de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2010 de la Junta de Socios	01415813 del 22 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 20 del 31 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01803991 del 5 de febrero de 2014 del Libro IX
Acta No. 24 del 13 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02285253 del 18 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 030 del 26 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02932855 del 10 de febrero de 2023 del Libro IX
Acta No. 40 del 24 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03222555 del 25 de marzo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4511
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 4659, 4773

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 54.310.368.245
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2026 Hora: 12:03:56
Recibo No. 0226033956
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226033956FC32C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Gmail **Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>**

Fwd: Solicitud de cotización de motocicletas y especificaciones de llenado.

2 mensajes

Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co> 29 de julio de 2026 a las 6:32 p.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito la cotización para el inicio del proceso precontractual para la adquisición de elementos del grupo de control vial.

Atentamente,

Transito Subtecnico

---------- Forwarded message ---------
De: **Administración** <contactenos@hdsas.co>
Date: lun, 27 jul 2026 a las 16:01
Subject: Fwd: Solicitud de cotización de motocicletas y especificaciones de llenado.
To: Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo

De acuerdo a su requerimiento envío cotización formal

Atentamente;

HD SOLUCIONES INTEGRALES
Administración
Tel.: 312 450 7229

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Solicitud de cotización de motocicletas y especificaciones de llenado.
Fecha: 2026-07-23 17:17
De: Transito Subtecnico <subtecnico@transitobucaramanga.gov.co>
Destinatario: "contactenos@hdsas.co" <contactenos@hdsas.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito el oficio N.088 de 2026 mediante el cual se solicita formalmente la cotización de motocicletas para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB).

Adjunto encontrará el formato en Excel correspondiente para que, por favor, sea diligenciado siguiendo las instrucciones comunicadas en el mencionado oficio.

Agradezco de antemano su atención y colaboración en este proceso.

Muchas gracias.

Atentamente,

--

Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

--

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OSCAR MANUEL DUARTE SANCHEZ
Subdirector Técnico (E)
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Km 4 vía Girón - Bucaramanga (Santander)
infraestructurati@transitobucaramanga.gov.co
www.transitobucaramanga.gov.co

Proyecto:

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido; de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

5 archivos adjuntos

Cotización Motos- HD.pdf
363K

2. COTIZACION MOTOCICLETAS(2).xlsx
36K

1. Cedula Fabian Gonzalez Representante Legal 150%.pdf
817K

8. Ccco HD SAS 170726.pdf
217K

7. RUT HD SAS 14 07 26.pdf
306K

Transito Contratación <contratacion@transitobucaramanga.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 6:40 a.m.
Para: Estudios del sector - DTB <estudiodelsectordtb@gmail.com>, j.enriqueagudelo@hotmail.com

[Texto citado oculto]
--

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
Asesor de Contratación DTB

Proyecto:

---

5 archivos adjuntos

Cotización Motos- HD.pdf
363K

2. COTIZACION MOTOCICLETAS(2).xlsx
36K

1. Cedula Fabian Gonzalez Representante Legal 150%.pdf
817K

8. Ccco HD SAS 170726.pdf
217K

7. RUT HD SAS 14 07 26.pdf
306K

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA — DTB

FORMULARIO OFICIAL DE COTIZACIÓN — SUMINISTRO DE MOTOCICLETAS DOBLE PROPÓSITO

INSTRUCCIONES: Diligencie ÚNICAMENTE las celdas en color amarillo. NO modifique ítems, cantidades ni estructura del formulario. Todos los precios deben incluir el 10% de estampillas y la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones que apliquen al proceso de selección.

DATOS DEL PROPONENTE	
Razón social / Nombre:	HD SOLUCUIONES INTEGALES SAS
NIT / C.C.:	800153102-1
Representante legal:	Fabian Alberto Gonzalez
Teléfono de contacto:	317 6693402
Correo electrónico:	contactenos@hdsas.com
Fecha de cotización:	27/07/2026

TABLA DE PRECIOS — DILIGENCIE LOS VALORES EN AMARILLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	V/R UNITARIO SIN IVA (COP)	IVA (%)	V/R UNITARIO CON IVA (COP)	V/R TOTAL CON IVA (COP)
1	**MOTOCICLETA** **Modelo 2027 · Cilindraje 149 cc · Doble propósito** **Motor 4T SOHC refrigerado por aire · Inyección electrónica** **Freno delantero Disco ABS · Freno trasero Disco** **Arranque eléctrico · Transmisión 5 velocidades. Garantía mínimo un (1) año** **Incluye manual de operación y mantenimiento.**	**34**	**$ 18.023.109**	19%	$ 21.447.500	**$ 729.215.000**
2	**SOAT — Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito** **1 año de vigencia · Categoría: moto 100–200 cc** **Tarifa oficial Superfinanciera Colombia 2026** **(No causa IVA)**	**34**	**$ 498.000**	$ 0	$ 498.000	**$ 16.932.000**
3	**MATRÍCULA OFICIAL ANTE DTB BUCARAMANGA** **Incluye: licencia de tránsito, placa, derechos DTB, estampillas y tasas RUNT vigentes 2026** **(No causa IVA — tasa pública)**	**34**	**$ 980.000**	$ 0	$ 980.000	**$ 33.320.000**
4	**CASCO DE SEGURIDAD ABATIBLE CERTIFICADO** **Un (1) casco por motocicleta** **Certificación mínima: NTC 4533 / DOT FMVSS 218 / ECE R22.05** **Tipo integral o doble propósito · Talla a definir por DTB**	**34**	**$ 428.571**	19%	$ 510.000	**$ 17.340.000**
5	**MALETERO RÍGIDO POSTERIOR 35 LITROS** **Capacidad mínima: 35 litros · Material: ABS reforzado** **Con llave y cierre de seguridad** **Incluye base/parrilla de instalación compatible**	**34**	**$ 344.538**	19%	$ 410.000	**$ 13.940.000**
6	**DEFENSA TUBULAR DELANTERA** **Compatible con motocicleta - modelo 2027** **Material: acero · Pintura electrostática** **Con puntos de anclaje para luces auxiliares**	**34**	**$ 331.933**	19%	$ 395.000	**$ 13.430.000**
7	**PARRILLA POSTERIOR** **Compatible con motocicleta modelo 2027** **Material: acero · Base plana para maletero** **Incluye herraje de instalación**	**34**	**$ 315.126**	19%	$ 375.000	**$ 12.750.000**
8	**LOGOS E IDENTIFICACION INSTITUCIONAL** **Rotulación vinilada con logo DTB y Alcaldía de Bucaramanga** **Aplicación en ambos costados · Arte a suministrar por DTB** **7 cm de diámetro**	**34**	**$ 334.118**	19%	$ 397.600	**$ 13.518.400**
9	**MANTENIMIENTO INICIAL HASTA 10.000 KM** **En taller autorizado del fabricante** **Incluye: cambio aceite original, filtro, revisión y ajuste general**	**34**	**$ 2.454.538**	19%	$ 2.920.900	**$ 99.310.600**
10	**TRANSPORTE Y ENTREGA** **Transporte hasta la Dirección de Tránsito de Bucaramanga** **Incluye descargue y entrega formal con acta de recibo**	**34**	**$ 828.571**	19%	$ 986.000	**$ 33.524.000**
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA — 34 UNIDADES CON IVA (COP)				**TOTAL**	**$ 983.280.000**

CONDICIONES COMERCIALES FIJAS (no modificables por el proponente)	
Cantidad total:	34 unidades
Lugar de entrega:	Dirección de Tránsito de Bucaramanga — DTB (Bucaramanga, Santander)
Tiempo máximo de entrega:	45 días calendario contados desde la suscripción del contrato
Forma de pago:	Contra entrega, previa facturación y acta de recibo a satisfacción
Validez mínima de la oferta:	90 días calendario a partir de la fecha de presentación
Garantías:	Las estipuladas por el fabricante más garantía de calidad del contrato
Estampillas e impuestos:	Los precios cotizados DEBEN incluir el 10% de estampillas y la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones nacionales y municipales que apliquen
Documentos a entregar:	Formulario diligenciado + RUT + Cámara de Comercio + Certificado de existencia y representación legal



Firma
Fabian Alberto Gonzalez
Representante legal del proponente

NOTA: Este formulario hace parte integral del proceso de selección adelantado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La presentación de este documento debidamente diligenciado constituye manifestación de conocimiento y aceptación de todas las condiciones aquí señaladas.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141255421094

(415)7707212489984(8020) 000014125542109 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	HD SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 64 70 68

42. Correo electrónico contactenos@hdsas.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 5 7 0 5 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 2 2 0 4 0 6	2 9 2 0	2 0 1 5 0 4 1 7		4 5 4 1	4 6 5 9		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-03 / 12:34:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ RAMIREZ FABIAN ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) **000014125542109 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 4 7	3 0
73. Fecha	1 9 9 2 0 2 1 8	2 0 1 4 0 2 2 8
74. Número de notaría	3 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 3 0 4	2 0 1 4 0 5 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 8 9 9 8 3	0 0 4 8 9 9 8 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 2 0 3 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) **000014125542109 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 3 6 2 2 2 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	RAMIREZ	FABIAN	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) **000014125542109 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 9 6 9 7 5	6	1 5 7 3 0 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DUEÑAS	NIÑO	EDDY	LUZ

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 3 7 2 6 9	7	1 8 6 7 4 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BELTRAN	BELTRAN	INGRITH	LIZETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255421094

(415)7707212489984(8020) **000014125542109 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 3 1 0 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0	

162. Nombre del establecimiento: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 64 70 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 8 9 9 8 3	1 9 9 2 0 3 0 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 3 2 9 6 1 0 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0	

162. Nombre del establecimiento: H D SOLUCIONES INTEGRALES DE AGUAZUL SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CR 12 12 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 9 6 5 9 0	2 0 1 2 1 0 3 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 3 2 9 7 1 0 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HD SAS AGUAZUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CL 10 16 28 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 6 5 9 0	2 0 1 2 1 0 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Sigla: HD SAS
Nit: 800153102 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00489983
Fecha de matrícula: 4 de marzo de 1992
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 64 No. 70 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contactenos@hdsas.co
Teléfono comercial 1: 8050492
Teléfono comercial 2: 3176693402
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 64 No. 70 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contactenos@hdsas.co
Teléfono para notificación 1: 8050492
Teléfono para notificación 2: 3176693402
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 147, Notaría 38 de Santa Fe de Bogotá D.C. Del 18 de febrero de 1992, inscrita el 4 de marzo de 1992 bajo el No. 358067 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denomina da: INGENIERIA DAOR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0238 de la Notaría Cincuenta y Uno de Bogotá D.C. Del 11 de febrero de 2012, inscrita el 15 de febrero de 2012 bajo el Número 01607286 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INGENIERÍA DAOR LTDA, por el de: HD SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA con sigla HD SOLUCIONES INTEGRALES.

Por Acta No. 030 de la Junta de Socios, del 28 de febrero de 2014, inscrito el 8 de mayo de 2014 bajo el Número 01832830 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS HD SAS.

Por Acta No. 030 de la Junta de Socios, del 28 de febrero de 2014, inscrito el 8 de mayo de 2014 bajo el Número 01832830 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: HD SOLUCIONES INTEGRALES LTDA. Con sigla HD, por el de: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS HD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad económica lícita en el territorio colombiano como en el extranjero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

además de las cinco (5) actividades específicas descriptas a continuación. 1) Construcción, ingeniería y arquitectura 2) Tecnología informática, electrónica y sistematización, comunicación, 3) Bienestar social, 4) Suministro y proveeduría, 5) Comercial y financiera quedando así: 1) Construcción, ingeniería y arquitectura: el saneamiento básico ambiental y sanitario, suministro, promoción, explotación, de las actividades conexas y su comercialización, la ejecución de proyectos, diseños, planeación, organización, consultorías, interventorías, dirección, construcción en ingeniería civil, ambiental, sanitaria, forestal, mecánica, arquitectónica, informática, electrónica, sistemas, eléctrica, fotomecánica del manejo integral del recurso hídrico, la planeación, administración del recurso natural y cuencas hidrográficas, reforestación, recuperación ecológica, empradización, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, poda protectora, productora, ornamental, de césped, jardinería, cultivo de plantas ornamentales y de producción. Diseño, construcción, suministro, instalación de plantas de tratamiento de agua potable, servida o residual. Redes de distribución, de conducción, presas, túneles, colectores, canales abiertos y cerrados, pozos sépticos, estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento, tanque de sedimentación, lagunas de oxidación, rellenos sanitarios, control de erosiones, conservación de las fuentes de agua superficial, subterránea, suministro de agua potable su mantenimiento, manejo y -control ambiental, explotación de los recursos naturales, reparación, lavado, mantenimiento, limpieza, desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable; aguas servidas, hidrocarburos o productos químicos, mantenimiento de obras civiles, restauración, reparaciones locativas, adecuación, remodelación, conservación de obras de urbanismo, paisajismo, arquitectónicas, locativas, diseño de interiores, diseño, construcción, licenciamiento de obras civiles hidráulicas, sanitarias, ambientales, transporte almacenamiento, conducción de hidrocarburos, o gas natural, manejo integral de gaseoductos, gas natural domiciliario, vehicular, poliductos, oleoductos, de obras de arquitectura mantenimiento y construcción de obras de transporte, vías de comunicación, carreteras, autopistas, pavimentos rígidos y flexibles, puentes viales, peatonales, atirantados, cables aéreos, vías férreas, terminales marítimos, aéreos, vehiculares, elaboración, toma de información, evaluación, estructuraciones técnicas, estudios de tránsito, de trafico de necesidad y conveniencia, planes de regularización y de cualquier otra índole, proyecciones estadísticas, temas viales, de tránsito, de. Trafico de procedimientos de salud,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comerciales, mercantiles y todos aquellos servicios en general que suplan alguna necesidad que se pueda catalogar y obras complementarias, su mantenimiento reparación y servicios en general, programas y apoyo a la planeación y atención de desastres, diseño, construcción de planes maestros de acueducto y alcantarillado, programas de seguridad industrial, intermediación, estandarización, implementación del manual de procedimientos, sistemas contra incendio y afines, cercas eléctricas, interventoría y consultoría en obras, civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, urbanismo, eléctricas, electrónica, hidrocarburos y sistematización construcción, planes maestros de acueducto y alcantarillado, programas y apoyo a promoción y atención de desastres y suministros en general, comercialización de productos de la industria minera, químicas, petroquímicas o de las industrias conexas, recolección, transporte, almacenamiento, separación, decantación de lodos industriales y domésticos, químicos, petroquímicos, hidrocarburos, líquidos de diversa índole peligrosos, o no nocivos, agua potable y cruda, residuos sólidos, escombros y su disposición final. Ingeniería mecánica: diseño y manufactura transformación de materiales, productos para la metalmecánica. Fabricación de equipos especializados para el manejo de residuos sólidos, cajas recolectoras compactadotas, contenedores, embaladoras, equipos de reciclaje, plantas de recuperación de materiales desechados, estaciones de transferencia, bandas transportadoras, estructuras metálicas, barredoras de calle, manuales industriales o municipales, equipos para el manejo de lodos residuales, redes de alcantarillado, combinados succión presión, hidrojet, hidrolavadoras, equipos para la recuperación, transporte de hidrocarburos, equipos para la extinción de incendios de ataque rápido, atención de emergencias, tipo escalera, cisterna, aeroportuario, ambulancias, remolques, semi-remolques, carro tanques, volquetas, grúas, poli-brazos, grúas línea viva y de brazo y demás equipos para el mantenimiento de redes eléctricas su reparación y mantenimiento metalmecánico de producción nacional o importada su distribución, exportación y comercialización. Ingeniería electrick diseño, montaje, consultoría e interventoría, suministro de sistemas, redes eléctricas, estaciones y sub-estaciones de media y baja tensión, controles de generación de energía, eólica, solar, eléctrica, montajes electro-mecánico, alumbrado público, industrial, comercial, mantenimiento de subestaciones. 2) Tecnología informática, electrónica y sistematización, comunicación: Diseño, montaje, consultoría e interventoría, suministro representación compra venta alquiler de sistemas de comunicación de cómputo, redes de fibra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

óptica, redes de transmisión de datos, instalación y puesta macha de cableado estructurado antenas y equipo de trasmisión y repetición, redes de computación, manejo de aplicaciones informáticas y diseño asistido, comercialización de sistemas informáticos, sistematización de notas y calificaciones para escuelas, colegios universidades oficiales y privados y tecnología de la información, comunicación, programación y análisis de sistemas, redes de equipos de telecomunicaciones, medios electrónicos, hardware, software, accesorios, configuración afinamientos de sistemas de cómputo, implementación creación modificación de sistemas de gestión documental, geo posicionamiento, diseño implementación modificación de aplicaciones para móviles, mantenimiento adaptación de software, computadores en general, mantenimiento preventivo, correctivo, reparaciones y obras complementarias. 3) Bienestar social: La salud mental, el bienestar y la inclusión social de manera directa o por medio de las instituciones y organismos encargados de la misma desde las dimensiones: individual, familiar y social en fases de promoción, prevención, tratamiento, seguimiento e investigación, .A través de actividades de consultoría, planeación, proyección, desarrollo, diseño, gestión, interventoría, suministro, implementación, capacitación, asesoría, auditoria de bienes y servicios dirigidos a la salud mental, la inclusión y el bienestar social esta última abarcando la totalidad de sectores, espacios y áreas de desarrollo inherentes a los sujetos de una sociedad como el sector salud, educativo, económico. Gestión de programas públicos, privados e instituciones de orden nacional, departamental o municipal, dirigidas a la rehabilitación, restauración e inclusión. Gestión y desarrollo de programas e instituciones para la atención y tratamiento de poblaciones en condición de vulnerabilidad y alto riesgo (adicciones, menores infractores, adulto mayor, desplazamiento, reinserción política, protección de la infancia y la adolescencia, habitante de calle, discapacidad física, mental y cognitiva, desigualdad social, maltrato familiar, desplazamiento forzado político, económico, cultural o étnico), diseño e implementación de programas e instituciones de prevención, atención e intervención en las problemáticas de la violencia social, familiar e individual, suministro de bienes materiales y servicios en áreas psicosociales, educativas, recreacionales, deportivas, organizacionales y de salud, diseño y ejecución de planes para el manejo del tiempo libre,. Calidad de vida, convivencia, campañas educativas, bienestar familiar y comunitario, uso de la recreación lúdica, artística deportiva, transporte de personas; asesoría, servicio para contratar artistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

programas o paquetes, orquestas o cualquier tipo de evento y todo lo necesario para la legalización de conciertos o programas didácticos, culturales o sociales, desarrollo de proyectos y programas de investigación desde la perspectiva psicológica, económica y social, asesoría integral, capacitación y auditoria a funcionarios, instituciones al servicio de la salud mental y del bienestar social. Suministro de personal y mano de obra calificada a todo nivel, basados en las necesidades de las personas naturales o jurídicas para la ejecución de sus proyectos sociales y económicos, planeamiento del desarrollo, encuestas socio económico, análisis, diagnóstico del sector vivienda, planeación, localización, programas de desarrollo y seguimiento en el área urbana. Estudios, diseños, análisis de pre-factibilidad y factibilidad, sondeos, visitas, entrevistas, seguimientos, valoraciones, investigaciones, consultas, planes de implementación, estadísticas, componentes, programas de promoción y prevención, concesiones, implementaciones, para proteger a personas, comunidades, bienes e intereses de personas naturales o jurídicas, elaboración, evaluación, seguimiento y desarrollo de planes de desarrollo institucional. 4) Suministro y proveeduría: Realizara negocios de importación, exportación, representación, comercialización, distribución de diferentes materiales, artículos, productos y equipos plantas vivas y productos de floricultura, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, manufacturadas de piedra, cemento, amianto, cerámica o materias análogas, vidrio y manufacturas de vidrio, metalmecánica y sus derivados, cartillas, libros de pedagogía, médicos científicos y magno facturas de los mismos, comercialización y distribución de artículos, accesorios y materiales para ingeniería eléctrica, de la construcción, de la informática, tecnología de punta mercancías y productos diversos, muebles, mobiliario médico, quirúrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares, prefabricadas, reparaciones locativas, efectuar construcciones de toda índole, así como representar y distribuir todo tipo de artículos, productos o materias primas necesarias o convenientes para la industria en general y afines. Transporte marítimo, aéreo, terrestre de pasajeros, carga a granel o al detal de maquinarias, equipos, materiales o bienes. Importación, comercialización, distribución de vehículos automotores nuevos de pasajeros, carga, transporte de materiales o bienes, maquinaria amarilla o pesada para la construcción, mantenimiento, reparación de todo tipo de vehículos automotores, chasis de carga, vehículos y equipos de trasporte de pasajeros, aeronáutico,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

terrestre, fluvial, ciclos y demás vehículos de transporte, para la seguridad de las fuerzas militares, policivas y empresas dedicadas a la seguridad pública y privada, comercio de material y vehículos blindados, tractores, maquinaria, accesorios, implementos agrícola en general, llantas, motos nuevas o usadas, repuestos, partes, herramientas, y cualquier otro tipo necesario. Producción y distribución, suministro de productos e hidrocarburos gasolina corriente, extra, acpm., gas natural domiciliario y vehicular, lubricantes, derivados del petróleo, así como la venta, distribución y comercialización de productos químicos, orgánicos e inorgánicos, accesorios automotrices o relacionados con los mismos. Importación, comercialización, mantenimiento para maquinaria pesada (amarilla) y menor para el ramo de la construcción, transporte, recibirla o darla en arrendamiento, escritorios, materiales y artículos de papelería en general y de oficina, equipos para oficina, artículos litografía, tipografía, equipos de audio, y video, equipos e instrumentos, partes, accesorios para las telecomunicaciones, radiocomunicaciones, televisión, circuitos cerrados de televisión, creación y edición de textos físicos y audiovisuales de interés social, ciudadano y comunitario. (libros, agendas, catálogos, manuales, cartillas, cuadernos, panfletos, boletines, gacetas, afiches, revistas, periódicos, videos, cortometrajes, páginas web, espacios de radio y televisión) instalación puesta en marcha de los mismos, otros productos textiles naturales o sintéticos, elementos de aseo personal o industrial, víveres, fabricación, confección, importación, comercialización de prendas deportivas, overoles de trabajo, calzado, prendas, equipos, accesorios, material de intendencia, todo tipo de materiales, armas y municiones y sus partes utilizadas por personal uniformado de las fuerzas militares policiales, empresas de seguridad privada, y bomberos voluntarios y privados, distribución y comercialización de materiales eléctricos, industriales y ferretería en general con el objeto de asegurar el suministro de materias primas, partes o piezas, para la fabricación de productos, artículos intermedios, complementarios o la utilización aprovechamiento y beneficio, prestar servicios y suministros de recreación, cultura, deporte, servicios de apoyo a ejecución administrativa, supervisión, control y seguimiento a contratos de vigilancia y custodia, la mano de obra que se requiera los servicios de vigilancia y seguridad privada, alimentos, bebidas, cafetería, refrigerios, y licores, eventos recepciones servicio de tienda escolar, aseo, limpieza lavado, y de gestión de proyectos donde se pueda elaborar o expandir la empresa. Suministro recipientes, estructuras y mecanismos en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

diferentes materiales que cubran o suplan las necesidades de una persona natural o jurídica, asegurar el mercadeo propaganda, publicidad de sus productos o servicios, importara, negociará, trasportará de licita comercialización, sin embargo nuestro objeto social no es limitativo y establece actividades y; coberturas establecidas e incluidas en el registro único de proponentes (RUP) o las inscriptas en otro tipo de organización y la aplicación de las mismas sin restricción alguna. 5) Comercial y financiera: La sociedad adicionalmente podrá contratar, subcontratar y ejecutar convenios, presentar licitaciones, invitaciones a cotizar de menor cuantía, cotizaciones, presupuestos de empresas a índole público, municipal, departamental, nacional y extranjeras de economía mixta privada, comerciales, financiera bancarias, representar a empresas o casas industriales comerciales o extranjeras o nacionales, negociar franquicias, exportar o importar, distribuir, transformar, tomar o facilitar en arriendo, establecimiento de administración explotación de almacenes, bodegas, depósitos puntos de venta exhibidores y otros lugares adecuados para la comercialización al por mayor al detal y de productos, mercancías, equipos, elementos, accesorios, maquinaria o tecnología de punta. B) Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto social podrá también formar, organizar y financiar, aportar a sociedades, entidades o corporaciones de índole comercial o financiera, uniones temporales, consorcios, o cualquier tipo de asociación con empresas en Colombia o en el extranjero, hará aportes o inversiones en dinero, en especie o servicios a dichas empresas, las absorberá y en general, celebrara o ejecutara sea en nombre propio o por cuenta de terceros en participación con estos todos los actos o contratos de administración, dirección, representación relativos a los productos, artículos bienes o servicios que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de sus actividades C) Inversión de capital en toda clase de valores bursátiles como títulos valores creando, emitiendo, aceptando, girando, endosando, cedulas de capitalización, pagar, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar letras de cambio, cheques, pagares o cualquier otro documento comercial, el dominio, compra de bienes, muebles o inmuebles en inversión en propiedad raíz adquiriendo, enajenando, arrendando, sub-arrendando, grabar o limitar cuando por necesidad o de conveniencia fuera aconsejable su disposición, construir hipotecas y aceptarlas, tomar dinero en mutuo con o sin garantía, celebrar toda clase de operaciones financieras que permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el cabal desarrollo de sus actividades D) La celebración de toda clase de contratos y operaciones financieras,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

bancarias, o de crédito, nacionales o extranjeras, celebrar convenios de leasing para equipos y maquinarias, apertura cuentas corrientes, ahorro, depósitos a término o la vista, contraer obligaciones y créditos en general, celebrar todos los actos necesarios para adelantar operaciones con decisiones de la junta de socios. E) Presentar los balances de prueba en la reunión de la junta de socios y los informes sobre el estado de los negocios sociales. F) Presentar anualmente a la junta de socios el balance general, el inventario y el estado de pérdidas y ganancias de fin del ejercicio, así como el proyecto de distribución de utilidades. G) Ejecutar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social sin restricciones o límites, H) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones de crédito, crear, suscribir, endosar, avalar y adelantar todas la operaciones legales con títulos valores. I) Cuidar la recaudación, seguridad e inversión de los fondos o dineros de la compañía. J) Nombrar y renombrar al personal al servicio de la sociedad. K) Convocar a reuniones de la junta de socios. 1) Mantener informada a la junta de socios de las actividades del curso de los negocios sociales y someter a su consideración las recomendaciones para el cabal cumplimiento del objeto social y de las funciones que eventualmente le encomiende la asamblea general de accionistas. M) Velar por que todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente, sus deberes y poner en. Conocimiento de la asamblea general de accionistas los hechos que ocurren en este particular. N) Ejecutar las demás funciones que le delegue la ley, la asamblea general de accionistas o estatutos. L) Presentar a la asamblea general de accionistas en sus sesiones ordinarias, o extraordinarias un informe detallado de su gestión y las medidas cuya adopción recomiende. O) Dirigir la contabilidad de la sociedad y responder por que se lleve al día como lo ordena la ley. P) El gerente o su reemplazo no colocaran como garante o fiador a la sociedad en obligaciones adquiridas el nombre del gerente o su reemplazo de manera personal o a nombre de terceros. Q) Firmar, avalar las pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil, garantía, seguros obligatorios, con compañías aseguradoras o bancos en general etc. R) La representación de firmas industriales o comerciales en todo lo relacionado con las actividades que constituyen el objeto social, explotar privilegios, derechos de propiedad mercantil o industrial, concesiones, permisos, regalías vinculadas con el giro ordinario de los negocios sociales, y en general, realizar las actividades operacionales y negocios comerciales o no, relacionados directamente con el objeto social S) Las anteriores actividades se podrán ejecutar

con o sin el suministro de personal, a precios unitarios, a precio global, por administración delegada o bajo cualquier otro mecanismo, tipo o forma de contratación que la ley nacional e internacional establezca para la legalización o ejecución de proyectos o contratos sin restricción alguna. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria que permitan facilitar el desarrollo industrial y comercial de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad y de la administración por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Artículo 28°. Facultades del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

representante legal o el suplente.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente y está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere para cada asunto gestión, litigio o pleito en particular en que la sociedad tenga intereses o deba defender como simple coadyuvante o gestora como demandante o demandada con amplias facultades y suficientes para conciliar, transigir, sustituir, comprometer y recibir pero en todo caso estará presente para que la sociedad esté representada necesariamente judicial o extrajudicialmente. B) Cuidar la inversión de los fondos, dineros, bienes de la sociedad, su pronta recaudación y la recuperación de cartera. C) Organizar y presentar adecuadamente los sistemas requeridos para que la contabilidad, pagos, inventarios, el balance general, estado de pérdidas y ganancias, el proyecto de distribución de utilidad, se lleve al día como lo ordena la ley así como los informes sobre el estado de los negocios y demás operaciones de la sociedad, en las asambleas ordinarias de accionistas D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con un contador los estados financieros en el caso que dicha certificación sea exigida por las normas legales. F) Designar o remover las personas que prestan sus servicios a la sociedad, velar por que cumplan estrictamente sus deberes para tal efecto celebrara los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos y la normatividad laboral vigente además informara a la asamblea de accionistas los hechos que ocurren sobre este particular. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos, ejecutar los acuerdos y decisiones de la asamblea de accionistas y aquellas que sean compatibles con el cargo. I) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones legales de crédito, con la banca privada, pública,' mixta o particular., crear, suscribir, endosar, avalar todo documento pertinente a pólizas en general, cumplimiento, responsabilidad civil, laboral o aquellas garantías necesarias con compañías aseguradoras, bancos y particulares. J) El representante legal o su suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. K) En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Parágrafo primero.- Le está prohibido al representante legal o su suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales o a terceros. Parágrafo segundo.- Gerente y representante legal de las sucursales HD SAS AGUAZUL y HD SAS PUERTO GAITAN será facultad del representante legal de la sociedad nombrar o remover individualmente a cada gerente y puede darse el caso de ser la misma persona que es válido y estarán envestidos de las facultades legales aprobadas para tal fin en estos estatutos. Parágrafo tercero.- A) En caso en que terminen o sesén las funciones del representante legal de las sucursales por cualquier situación (incapacidad temporal o permanente, dimisión, revocación, impedimento, cierre de la sucursal) en cualquier tiempo el reemplazo natural será siempre el representante legal de la sociedad. B) Este cargo puede ser ocupado por un accionista, familiar, una persona natural. Artículo 29°. Suplente o sub-gerente.- A) Serán atribuciones del suplente las mismas del representante legal cuando asuma su reemplazo en faltas temporales, accidentales o absolutas B) Asumirá las funciones del representante legal cuando este por asuntos operativos deba ausentarse temporalmente de la cede principal (Bogotá) sin que medie autorización ni formalismo escrito C) Cuando el representante legal se declare impedido D) El sub-gerente puede ser un accionista, familiar o empleado y no tendrá remuneración o contraprestación alguna por esta designación. Artículo 300. Gerente y representante legal de sucursal.- la sucursal será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente y representante legal y está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Cuidar la inversión de los fondos, dineros, bienes de la sucursal, su pronta recaudación y la recuperación de cartera. B) Organizar y presentar adecuadamente los, sistemas requeridos para que la contabilidad, pagos, inventarios, se lleven al día como lo ordena la ley C) Presentar los informes sobre el estado de los negocios y demás operaciones de la sucursal D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sucursal en materia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

impositiva, E) Designar o remover las personas que prestan sus servicios a la sucursal, velar por que cumplan estrictamente sus deberes para tal efecto celebrara los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes F) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en es-tos estatutos G) Ejecutar los acuerdos y decisiones de la asamblea de accionistas y aquellas que sean compatibles con el cargo. H) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones legales, con la banca privada, pública, mixta o particular., crear, suscribir, endosar, avalar todo documento pertinente a pólizas en general, cumplimiento, responsabilidad civil, laboral o aquellas garantías necesarias con compañías aseguradoras, bancos y particulares. I) El gerente o representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. J) En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. K) La remuneración, salarios, comisiones serán otorgadas por el representante legal de la sociedad. Parágrafo.- Le está prohibido al gerente o representante legal de sucursal, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales o para con terceros.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 202241 del 18 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2022 con el No. 02796308 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Fabian Alberto Gonzalez Ramirez	C.C. No. 1113622201

Por Acta No. 36 del 15 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2019 con el No. 02464817 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Fabian Alberto Gonzalez Ramirez	C.C. No. 1113622201

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 48 del 29 de mayo de 2026, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2026 con el No. 03400689 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Eddy Luz Dueñas Niño	C.C. No. 52196975 T.P. No. 157038-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607275 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607276 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607277 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607278 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607279 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607281 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0238 del 11 de febrero de 2012 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01607286 del 15 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0034 del 9 de enero de 2013 de la Notaría 51 de Bogotá D.C.	01708693 del 23 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 030 del 28 de febrero de 2014 de la Junta de Socios	01832830 del 8 de mayo de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4511
Actividad secundaria Código CIIU: 2920
Otras actividades Código CIIU: 4541, 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 38.292.435.632

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de junio de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 09:54:28
Recibo No. AB26321992
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2632199249FB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

